

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de junio





Los jugadores del primer equipo hacen una piña en el centro del campo para despedirse de la afición.

SESMA/CORDOVILLA/CASO

Osasuna convence y llega con ventaja al partido de vuelta del sábado en Montilivi

PÁGS. 40-53

Anulada la suspensión de los cambios en escuelas infantiles de Pamplona

Los jueces estiman el recurso del Ayuntamiento frente al auto que dio la razón a las familias PÁGS. 30-31

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	73
INTERNACIONAL	10	PAMPLONA	30	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	12	DEPORTES	40	CARTELERA	83
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	62	LOTERÍAS	85

Un 96,7% de los alumnos aprueba la última Selectividad

El porcentaje de aprobados en Navarra este año supera al del año pasado (95%)

PÁG. 28

Rajoy apuesta en Tudela por el sector agrario y el Canal de Navarra

Visitó una finca de alcachofas, se paseó por el centro y comió en un restaurante de la plaza de los Fueros PÁGS. 6-7

Osborne apuesta el futuro del Gobierno

Amenaza con subidas fiscales y más recortes si Reino Unido deja la UE

ÍÑIGO GURRUCHAGA
Londres

El ministro de Hacienda británico, George Osborne, anunció ayer que tendrá que subir los impuestos y reducir el gasto público en el próximo presupuesto para amortiguar el efecto negativo que tendría un voto favorable a la marcha de la Unión Europea (UE), en el referéndum del día 23. Una rebelión entre sus propios escaños conservadores puso inmediatamente en duda la viabilidad de tal iniciativa.

Osborne aseguró que necesitará cerca de 38.000 millones de euros para llenar el agujero fiscal que causaría el 'Brexit'. El 'número dos' del Gobierno conservador afirmó que tendría que aumentar los impuestos de la renta y de sucesiones y reducir el gasto en sanidad, educación, policía y transporte. Es, dijo Osborne, "lo que significaría la marcha (de la UE) para la vida de las familias: austeridad autoimpuesta".

Esa cifra del déficit fiscal equivale en torno al 4% del gasto público del Estado británico. El ministerio de Osborne calcula que abandonar el club comunitario causaría un descenso del 0,4% en el PIB nacional en cuatro trimestres consecutivos tras la victoria del *out*. En esas circunstancias, numerosos comentaristas consideran que lo adecuado sería un presupuesto fiscalmente neutral.

Pero Osborne compareció con Alastair Darling, el ministro laborista que adelantó en 2008 la inminencia de una crisis financiera y que se declara "más preocupado que en 2008" sobre las consecuencias de la salida británica de la UE. El *Financial Times* publicó ayer que los fondos británicos de inversión han perdido un quinto de su capital, retirado por la incertidumbre que origina el referéndum.

El anuncio de Osborne llegó un día después de que la Bolsa de Londres registrara un notable

La rebelión de algunos diputados conservadores puede acabar con el Ejecutivo de David Cameron

Las casas de apuestas sitúan la posibilidad de que gane la salida de la Unión Europea por debajo del 40%

descenso el martes. La Bolsa y la libra esterlina recuperaron ayer parte del valor perdido la víspera. Nerviosismo y calma se sucedieron en un contexto de buenas cifras de empleo (el 5% de desempleo británico augura aumentos en los salarios) y de vaivén en los sondeos sobre la consulta.

El promedio de las encuestas publicadas en los últimos días indica que el *Brexit* tendría una ventaja de dos puntos porcentuales. En esa cuenta reciente tienen más densidad los sondeos que se realizan por Internet, que han dado un mayor porcentaje de votos

favorable a salir de Europa. Tanto si se llevan a cabo por teléfono como por Internet se basan en muestras de voluntarios.

Las casas de apuestas y la respetada firma Number Cruncher Politics, que predijo el gran error de los sondeos en las elecciones de 2015, sitúan la probabilidad de una victoria del *Brexit* por debajo del 40% y dan momios y pronósticos que señalan la victoria de la permanencia; antes de que, si se cumple la tradición, buena parte del voto indeciso se incline a última hora por el estatu quo.

Después de dos días de silen-

cio conservador y de protagonismo laborista en la campaña del *in*, Osborne resucitó el capítulo económico, en el que los partidarios del *out* muestran más problemas. Aunque avancen en la definición del futuro. Ayer se presentó un proyecto de calendario legislativo tras la hipotética victoria del 'Brexit', que llegaría a la separación de la UE ya en 2019.

¿Sería Osborne ministro de Hacienda en esa fecha si gana el 'out'? Parece improbable. Ayer, 65 diputados conservadores prometieron bloquear un presupuesto como el adelantado.



Partidarios de la permanencia y la salida del reino Unido se manifestaron ayer en barcas sobre el Támesis.

AFP

Inquietud entre las empresas españolas

• Las compañías que operan en Reino Unido se enfrentan a pérdidas por la probable devaluación de la libra y la caída de la inversión

D. VALERA
Madrid

Las turbulencias de los mercados de los últimos días -ayer se tomaron un respiro- son la manera que tienen los inversores de escenificar públicamente el nerviosismo que de puertas adentro se respira en las empresas con intereses en Reino Unido. De hecho, las más de 260 compañías españolas establecidas en el país miran con inquietud creciente el referéndum del próximo día 23. Son conscientes de que un triunfo del 'Brexit' tendría importantes consecuencias para su negocio y afectaría de forma significa-

tiva a sus cuentas de resultados. Pero no son las únicas. Y es que si Reino Unido abandona la UE las consecuencias llegarán a cualquier empresa que realice operaciones comerciales en ese país.

El principal riesgo al que se enfrentan esos dos centenares largos de compañías españolas es a la devaluación de la libra. La mayoría de los expertos coincide en que el 'Brexit' provocaría una depreciación de dicha moneda que afectaría a los balances de las compañías que operan allí. De hecho, según el Banco de Inglaterra la libra esterlina ya ha caído en lo que va de año un 5,7% frente a una cesta de divisas, entre ellas el euro.

Destacada presencia del Ibex
Tampoco saldrían indemnes las empresas que no tengan sede en Reino Unido pero sí generen negocios en ese mercado al verse

perjudicadas como consecuencia de la conversión de sus ingresos en libras a euros.

La presencia española en el país es muy importante, se extiende por varios sectores y afecta, entre otras muchas, a destacadas compañías que cotizan en el Ibex-35 de la Bolsa española, con lo que ello puede suponer para este mercado. Uno de los segmentos más expuestos es la banca y en especial el Santander. La filial británica del banco dirigido por Ana Botín es una de las más potentes del grupo, que apostó fuerte por el negocio en ese país. Pero el interés que suscitaba el mercado británico también quedó demostrado el año pasado con la compra por parte de Sabadell de la entidad TBS por unos 2.200 millones de euros.

Otra de las grandes multinacionales españolas que podría verse perjudicada en caso de

'Brexit' es Telefónica, que cuenta con la filial británica O2. De hecho, el resultado del referéndum sería fundamental para reactivar la posibilidad de vender esa compañía. Algo que ya intentó al tener un acuerdo cerrado con Hutchinson, pero que fue rechazado por la Comisión Europea al entender que suponía una amenaza para la competencia.

También Iberdrola cuenta con importantes intereses en Reino Unido a través de la compañía ScottishPower. De hecho, la eléctrica tiene varios parques eólicos en el país. Asimismo, Ferrovial se vería comprometido debido a que posee la concesión de varios aeropuertos británicos. Otras grandes compañías españolas con presencia en la isla son Aber-tis, Acciona o Inditex. Mención especial merece IAG (el consorcio formado por Iberia y British

Airways), aunque su propia naturaleza jurídica podría hacerle capear el temporal algo mejor.

La importancia comercial para España de Reino Unido es incuestionable. Las exportaciones de bienes y servicios a ese país el año pasado por parte de empresas españolas alcanzaron los 18.200 millones, casi un 10% más que en 2014, según datos del Instituto Español de Comercio Exterior. De hecho, Reino Unido fue el cuarto destino de las exportaciones españolas por detrás de Francia, Alemania e Italia.

Las empresas son conscientes del riesgo que supondría el sí al 'Brexit'. De hecho, el 79% de las empresas de la Cámara de Comercio de España en Gran Bretaña considera que la salida del país de la UE tendría un efecto negativo o muy negativo para su actividad en Reino Unido.

La deuda pública escala al 100,5% del PIB en el primer trimestre

El pasivo alcanza los 1,095 billones de euros

Se aleja del objetivo del 99,1% a pesar del descenso un 8,3% en las corporaciones locales

Según los datos del Ministerio, Navarra ha empeorado su relación entre deuda y PIB en cinco décimas

D. VARELA
Madrid

Mientras los esfuerzos del Gobierno y los focos de Bruselas están puestos en reducir el déficit, la deuda pública sigue con su escalada. Así, en el primer trimestre del año marcó un nuevo récord al alcanzar los 1,095 billones de euros, un 2,14% más que en los tres meses anteriores. Eso supone el equivalente al 100,5% del PIB, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Una cifra cada vez más alejada del objetivo del Gobierno del 99,1% fijado para 2016 (organismos como la Comisión Europea o el FMI no son tan optimistas en sus estimaciones). Este nivel de pasivo supone que cada español debe ya 23.485 euros.

El elevado endeudamiento se ha convertido en uno de los principales desequilibrios de la economía española, cuya corrección no se atisba a corto ni medio plazo. En cualquier caso, desde el Ejecutivo insisten en que lo importante es la foto al final del año y no de los trimestres. De hecho, insisten en que la evolución depende mucho del momento en el que se produzcan los vencimientos, algo que ocurre de forma importante al principio del año. Así, desde el Ministerio de Economía recuerdan que el pasado ejercicio el ratio deuda PIB se consiguió reducir una décima por primera vez desde el inicio de la crisis. Algo a lo que aspiran repetir

este año y que de momento se antoja complicado.

De momento, en el primer trimestre de 2016 la deuda pública se incrementó en 23.000 millones. Si se compara con el mismo periodo del año anterior el aumento registrado es de 44.000 millones. Cifras mareantes para un pasivo que antes de la crisis apenas rondaba el 35% y que sólo en la última legislatura de Gobierno del PP ha aumentado en 300.000 millones. Un incremento defendido siempre desde el Ejecutivo como necesario para hacer frente a las mayores necesidades de financiación y para cubrir el déficit de cada año.

Si se analiza por administraciones, la mayor parte del pasivo corresponde al Estado (el 87,7%) con 962.147 millones. Entre enero y marzo esta deuda ha crecido un 5,3%, es decir, 22.000 millones. Si se compara con el primer trimestre de 2015 el aumento asciende a 50.000 millones (5 puntos del PIB).

Subida en las comunidades

Pero son las comunidades autónomas las que más aumentaron su deuda en los tres primeros meses del año. En concreto un 9,9% hasta los 264.174 millones, lo que equivale al 24,1% del PIB. Este comportamiento negativo tiene bastante explicación en el a su vez mal comportamiento del déficit en 2015. De hecho, la administración regional se desvió en un punto sobre su objetivo y Hacienda les ha obligado a aprobar un gasto de no disponibilidad por casi 2.000 millones. Pero ese desfase entre ingresos y gastos repercute en el volumen de deuda.

Sólo cinco comunidades (Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña y Valencia) logran reducir su ratio deuda PIB en los primeros tres meses de 2016. El resto incrementan este indicador, con especial fuerza Navarra (nueve décimas más) y Asturias (ocho décimas). En cualquier caso, el



El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro.

EFE

mayor volumen de deuda sigue en la comunidad valenciana al representar el 41% del PIB, seguida de Castilla-La Mancha (35,4%) y Cataluña (35,1%). Por contra, el nivel más bajo se registra en Madrid

(13,8%), País Vasco (15,1%) y Canarias (15,6%). Además, en la mayor parte de las comunidades el principal acreedor es el Estado debido a la puesta en marcha de mecanismos como el FLA.

Las corporaciones locales son una vez más, al igual que sucede con el déficit, las que aportan las noticias más positivas. De hecho, son la única administración que consigue reducir su pasivo un 8,3% hasta los 35.083 millones. Una reducción obtenida precisamente por el superávit registrado en sus cuentas públicas y que el departamento que dirige Cristóbal Montoro confía en que se repita este ejercicio. Madrid, con una deuda de 4.729 millones de euros, sigue en cabeza de las ciudades más endeudadas. Sin embargo, la capital del país ha logrado reducir un 19,74% su pasivo en un año. También Barcelona, con 727 millones, logró reducir un 16,53% su pasivo en el último ejercicio. Lo contrario supone en Zaragoza con una deuda de 1.093 millones, lo que supone un incremento del 29,35% en un año.

Renta per cápita por debajo de la UE

La renta per cápita de España por habitante se situó en el 92% de la UE en 2015, es decir, por debajo de la media comunitaria, según los datos publicados ayer por Eurostat. La parte positiva es que supone un punto más que el registro del año anterior. El aspecto negativo es que sigue muy lejos del nivel precrisis, cuando la renta per cápita española estaba en el 103%. España lleva por debajo de la media de la UE desde 2010. Como es habitual la clasificación está liderada por Luxemburgo, que registra un altísimo índice del 271%. Le siguen Irlanda (145%), Holanda (129%), Austria (127%), Alemania (125%), Dinamarca (124%) y Suecia (123%). También se encuentran por encima de la media Bélgica (117%), Reino Unido (110%), Finlandia (108%) y Francia (106%). Por contra, en el lado opuesto se encuentra Bulgaria (46%), Rumanía (57%) y Croacia (58%).

Desde 2012 hay 166.000 empleados públicos menos

La mayor caída se produjo en la administración central (9,3%) y el menor, en las comunidades (4,2%)

D. VALERA
Madrid

El número de empleados públicos en España se situó en los 2.519.280 el 1 de enero de 2016. Esto significa una reducción de 166.557 personas en cuatro años. Es decir, un 6,2% menos desde 2012, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda. En concreto, el mayor des-

censo en ese periodo se produjo en la administración central, que redujo su plantilla en 54.060 empleados, el 9,29% del total. Por su parte, las entidades locales disminuyeron en 48.268 personas (un 8,08%) y las universidades 7.111 empleados (un 4,59%). La menor reducción la protagonizaron las comunidades autónomas, con un descenso del 4,23% tras disminuir el número de em-

pleados en 57.118 personas.

Precisamente, de los más de dos millones y medio de empleados públicos que hay en la actualidad, más de la mitad pertenece a las comunidades autónomas (el 51,39%), mientras que el 21,79% trabaja para las distintas entidades locales; el 20,95% para la administración estatal, y el 5,87% para las universidades públicas.

En el último semestre la reducción de empleados de la administración fue de 23.507 personas. Sin embargo, en las comunidades autónomas son el único sector de la administración pública que ha experimentado un repunte en el número de em-

pleados el segundo semestre de 2015, según los datos del Boletín Estadístico. En concreto, se incrementó el 0,77% tras aumentar el número de empleados en 9.946 personas. Esta ampliación de plantilla se debe, según los datos de Hacienda, a la contratación de personal en el sector docente no universitario (12.419 personas más).

La mayoría de los empleados públicos son funcionarios (61,39%), el 23,42% es personal laboral y el 15,19% forma parte del resto de trabajadores. Resulta relevante destacar que el número de mujeres (54,54%) supera en más de nueve puntos al de hombres (45,46%).

La banca aún no da por acabado el cierre de oficinas y despido de personal

El sector bancario "ha avanzado mucho hacia estructuras de costes más eficientes", afirmó el presidente de la AEB

JM CAMARERO
Santander

El presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán, avanzó que las medidas de ajuste que viven gran parte de las entidades financieras españolas en los últimos meses continuarán en el futuro. "No sería prudente decir que este proceso ha acabado", indicó este miércoles durante su intervención en el Curso de Verano de la UIMP en Santander.

El responsable de la patronal

bancaria reconoció que el sector "ha avanzado ya mucho en dirigirse hacia estructuras de costes más eficientes" que las que tenía durante los primeros años de la crisis. Pero, al mismo tiempo, advirtió que en un entorno digital como el actual "hay margen para más eficiencia". Es decir, que "es razonable que esa tendencia a ser más eficientes se siga produciendo" a medio plazo. Estimó que puede que haya menos oficinas bancarias, aunque muchas de las que queden vivas tengan una capacidad mayor que las actuales, "para que tengan más capacidad de generar alto valor" para el cliente.

Consciente del daño que pueden provocar los despidos tanto para los afectados como para la propia reputación de la banca, Roldán recordó que todos los procesos de reestructuración son muy

pactados, "en los que se intenta minimizar cualquier coste social que haya". Sus palabras llegan después de que firmas como Santander o Liberbank hayan formalizado, en un caso, o se encuentren en plena negociación, en el otro, expedientes de regulación de empleo (ERE) en sus plantillas.

También se pronunció en este foro universitario en torno a las estrategias de fusión a las que podrían enfrentarse las entidades españolas. Pero lo hizo para dejar aparcadas, por ahora, este tipo de operaciones, ante el complejo panorama en el que se mueven los bancos. "Es un negocio donde la concentración puede ayudar a mejorar la rentabilidad", indicó Roldán. Pero también apuntó que para que se materialicen "tiene que haber una proposición de valor y ser una operación interesante pa-



José María Roldán ayer en Santander.

EFE

ra las entidades interesadas". Y, según el presidente de la AEB, "sólo los consejos de los bancos pueden ser capaces de valorar si esas condiciones se dan o no se dan".

Roldán admitió que lo más lógico sería pensar que las integraciones nacionales se produjeran antes de los procesos de integración de mercados bancarios entre firmas de la zona euro. "Es muy difícil para un banco paneuropeo pensar en una operación de este tipo con las incertidumbres que existen", indicó.

El presidente de la AEB también quiso quitar hierro a la posible salida de Reino Unido de la Unión Europea, aunque se trata de un país donde entidades como Santander o Sabadell tienen importantes posiciones. "No sería una buena noticia para Reino Unido ni para la Unión", indicó. Pero, a la vez, ha explicado que "hay que desdramatizar el resultado, porque, si salieran de la Unión Europea, el país no va a desaparecer ni va a ser una noticia catastrófica" para su sistema económico.

El Banco Popular cree que la fusión sería peor que la ampliación

El presidente de Sabadell reconoce conversaciones con el Popular pero descarta su integración

JM CAMARERO
Santander

El presidente de Banco Popular, Ángel Ron, se mostró seguro de que la ampliación de capital en la que se encuentra inmersa la entidad, por 2.505 millones de euros, ha sido una opción mejor que la de la fusión con otra entidad. Porque con esa fórmula "se destruiría el valor" que tiene el banco "y desaparecería la ventaja" con la que cuenta el Banco Popular, su liderazgo entre pymes, frente a la competencia. "Estamos convencidos de que ésta es la mejor forma de contribuir al desarrollo futuro del banco tanto para accionistas como para el cliente", afirmó Ron.

El máximo dirigente de la firma sí reconoció que, en su momento, "hubo un debate profundo" en el que la entidad analizó "todas las opciones" que tenía sobre la mesa. Pero se llegó a la conclusión, explicó, de que esta vía de la ampliación "era la que mejor protege los intereses de la entidad financiera anticipándose a un entorno duro" en el sector.

Ron ha defendido que el actual equipo gestor de la entidad

está comprometido con la ejecución del plan de negocio y ha negado de forma tajante que algún miembro del consejo haya sugerido su dimisión al frente del banco. "Popular ha sobrevivido gracias a la diversificación de su negocio", ha sentenciado.

Ángel Ron afirmó que no ha recibido ningún tipo de presión para que abandone su cargo, al tiempo que recordó que el "apetito del inversor institucional" en la ampliación "ha sido grande". Mañana viernes culmina el proceso. Por ahora, el núcleo duro de accionistas, que antes de la operación representaba un 21,6% del total, ahora se mantendrá "casi en su totalidad".

Sabadell y Popular

El presidente de Banco Sabadell, Josep Oliú, la entidad con la que Banco Popular ha mantenido continuas conversaciones ante una posible integración, explicó que "ahora no es el momento para hacer fusiones porque el sistema está en un momento de debilidad". Oliú considera que lo prioritario es "centrarse en reforzar las potencialidades internas" de cada una de las entidades. Aunque rechaza que "hayan negociado", sí apuntó que "siempre hemos hablado de potencialidades, pero no solo con el Banco Popular, sino con el resto". La diferencia con este banco es que son mucho más "afines", según Oliú, al Banco Sabadell.

¿Sed de verano?

20%*

En bebidas

cervezas, licores, vinos, refrescos, zumos, aguas, isotónicos y espumosos.

Sábado 18 junio

Solo para socios

Tus compras en: tiendas | eroski.es | app móvil

EROSKI zurekin

* Al paso por caja, te ingresamos en tu tarjeta EROSKI club, de manera inmediata, el importe equivalente al 20% de los productos adquiridos en la sección de bebidas, excepto leche. Dicho importe podrás canjearlo en próximas compras. Excepto en el supermercado EROSKI/city de Zarautz. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

En aplicación de la legislación vigente, no vendemos bebidas alcohólicas a menores.

La libertad de Mario Conde, en manos de la tasación de la Fiscalía

Los avalistas de Conde fijan en 610.810 euros el valor de las cuatro fincas en Fuerteventura

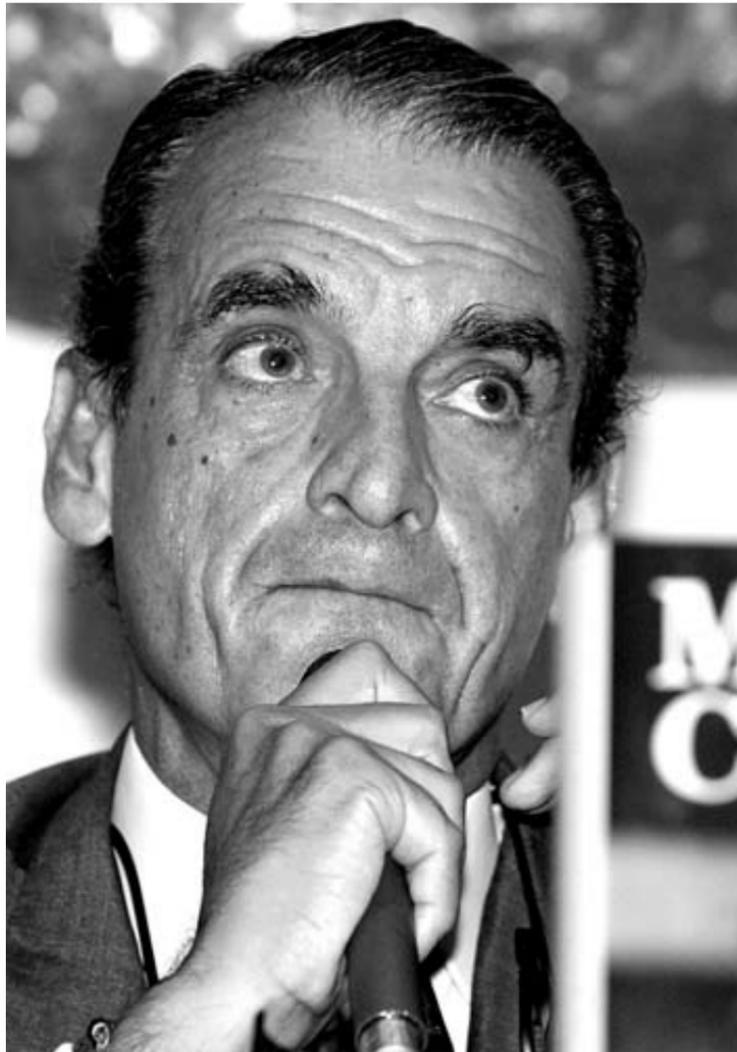
Si se confirmara su valor, esta cantidad cubriría los 300.000 euros de fianza

EFE
Madrid

El expresidente de Banesto Mario Conde apura su estancia en la prisión madrileña de Soto del Real, donde ingresó el pasado 13 de abril por blanquear 13,06 millones de euros, a la espera de que la Fiscalía Anticorrupción emita su evaluación sobre el aval hipotecario presentado por dos amigos del exbanquero.

Según fuentes jurídicas, el instructor de la operación 'Fénix', Santiago Pedraz, ha remitido esta mañana a la Fiscalía las escrituras de cuatro fincas en Fuerteventura propiedad de Jaime y José Ángel Alonso García, vicepresidente y vocal de la Fundación Francisco Franco, respectivamente, y muy próximos a Conde.

Ambos avalistas fijan en 610.810 euros el valor de los inmuebles, cantidad que, de confirmarse, cubriría los 300.000 euros impuestos ayer por el titular del juzgado de Instrucción número 1 en concepto de fianza, con lo que el jurista y exbanquero quedaría automáticamente en libertad.



Mario Conde, expresidente del Banesto.

ARCHIVO

Aunque la tasación inicial de estas fincas resulte aparentemente muy superior, la práctica exige que los bienes inmuebles depositados como aval tengan un valor de algo más del doble de lo

exigido.

De ahí que el futuro de Mario Conde pase a depender de un eventual informe positivo de Anticorrupción, que podrá solicitar una tasación oficial antes de en-

viar una respuesta definitiva al juez, que será, en cualquier caso, quien emita la decisión final.

De no cumplir dicho requisito, el expresidente de Banesto tendría que esperar a quedar en libertad, como sucedió con el presunto cerebro de la trama Púnica, David Marjaliza, que sólo salió de prisión una vez abonada en efectivo la cuantía no satisfecha por el aval que presentó.

De momento, no han trascendido detalles acerca de cuál va a ser la decisión que adopte Anticorrupción, representada en este caso por la fiscal Elena Lorente, que ya se opuso a la excarcelación de Conde el pasado mayo durante la vista ante la sección tercera de la sala de lo Penal.

Entonces, la sala acordó mantener en la cárcel madrileña de Soto del Real tanto al exbanquero como a su abogado, Francisco Javier de la Vega, al considerar que existía riesgo "razonado y razonable" de fuga y obstaculización al devenir de una investigación sobre la que no pesa secreto de sumario.

Una decisión revocada por el juez Pedraz, que ayer reconsideró la situación personal del empresario como ya hiciera apenas días antes con De la Vega, previa fianza de 100.000 euros.

Conde deberá personarse semanalmente ante la Audiencia Nacional u otro juzgado que tenga conocimiento de una causa en la que están siendo investigadas más de una docena de personas del entorno íntimo del empresario, entre ellas su hija Alejandra, considerada coartífice de una trama criminal transnacional.

El Gobierno debe revisar el margen en el recibo de la luz

• El Supremo le exige que fije una nueva metodología antes del 30 de junio sobre margen de comercialización en el recibo de la luz

COLPISA/EUROPA PRESS
Madrid

El Tribunal Supremo ha dado de plazo al Gobierno hasta el próximo día 30, apenas cuatro días después de las próximas elecciones generales, para que revise el margen que se llevan las empresas comercializadoras dentro de la tarifa regulada de la luz, hoy conocida como Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC). Su decisión responde a un recurso de Iberdrola y Gas Natural Fenosa, que alegan que con los cuatro euros de media que reciben al mes por cada recibo (el 3% de su importe total) no llegan a cubrir sus costes eléctricos.

Otra de las quejas de estas compañías, que los miembros de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del alto tribunal, sí han estimado para ordenar una nueva metodología de referencia, es que no existe un método preciso de cálculo, técnico y objetivo que justifique las cifras fijadas por el Ejecutivo. Por eso el alto tribunal ha exigido ahora al Ministerio de Industria que sea "más preciso" en sus cálculos. Eso sí, los magistrados no se pronuncian sobre si el margen que reciben las eléctricas es suficiente —se calcula que ingresan 300 millones de euros al año por el PVPC— y, por lo tanto, tampoco indican si debe elevarse. De ser así, podría aumentar el coste final para el consumidor.

De esta forma, se dará cumplimiento no solo a la sentencia favorable a Iberdrola, sino también a otra promovida por Gas Natural Fenosa. En ambas, se obliga a "regular con precisión la metodología de cálculo del margen de comercialización" eléctrico.

Las sentencias anulan el apartado segundo de la disposición adicional octava del real decreto 216/2014, en el que se establece la metodología.

Los fiadores son de la Fundación Francisco Franco

• Jaime Alonso García ocupa la vicepresidencia ejecutiva, mientras que José Ángel forma parte del patronado de la Fundación Francisco Franco

EUROPA PRESS
Madrid

Los hermanos Alonso García, los dos avalistas de Mario Conde que han presentado en la Audiencia Nacional una garantía hipotecaria de cuatro de sus fincas para respaldar la fianza de 300.000

euros que necesita el exbanquero para salir de prisión, ocupan altos cargos en la Fundación Francisco Franco, informaron fuentes jurídicas.

En concreto, Jaime Alonso García ocupa la vicepresidencia ejecutiva mientras que José Ángel forma parte del patronado. Ambos han depositado a modo de aval cuatro fincas situadas en la isla de Fuerteventura, consintiendo que puedan ser hipotecadas o pignoradas para garantizar la puesta en libertad del presi-

dente de Banesto.

Esas cuatro fincas tienen un valor de 610.818 euros. El Ministerio Público valorará si son o no suficientes, tal y como consta en la tasación aportada por los fiadores, y puede además solicitar una tasación oficial de los inmuebles para responder con un informe oficial al magistrado.

Pedraz acordó este martes la fianza, contra el criterio de Anticorrupción, al considerar que no existe riesgo de que obstaculice la investigación ni se fugue del

país. En el caso de que cubra la caución, Conde deberá comparecer de forma semanal en el juzgado más cercano a su domicilio, le será retirado el pasaporte y tendrá prohibido salir de España.

El ex presidente de la entidad bancaria ingresó el pasado abril en la prisión madrileña de Soto del Real en el marco de la causa en la que se le investiga por crear un entramado empresarial en España y el extranjero para traer de vuelta a España fondos procedentes del 'caso Banesto'.

CAMPUS promete Navarra

¿Y TÚ, QUÉ QUIERES HACER?

¡Ven y descubre tu talento!

Una semana, un proyecto personal y una experiencia transformadora para el encuentro vocacional para jóvenes con edades comprendidas entre los 8 y 18 años.

PALACIO DE CONGRESOS BALUARTE PAMPLONA
del 1 al 5 de agosto de 2016

Inscríbete en:
www.campuspromete.es

Plazas limitadas
(Descuento para suscriptores de Diario de Navarra)

Más información en:
T 941 51 28 85 — info@promete.org
www.promete.org

Programa de becas impulsado por **Maldita Nerca**

Organiza **fundación promete**

FDN **Fundación Francisco Franco**

Obra Social "la Caixa" **MALDITA NERCA**

los hacen posibles:

BALUARTE **PRIME** **Rechner** **CEN** **Volkswagen Navarra** **Koiku** **yaysi** **urbano** **RITTOPIA MEDITIA** **NAVARRA GAZTAKI** **Coca-Cola** **Converxa**

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Economía



Las bodegas pagarán 143.000 € en una tasa para fomentar que se beba más vino

La nueva tasa, por litro vendido, se aplicará desde agosto durante tres años

La cuantía es de 0,23 euros por hectolitro vendido en botella y de 0,065 por hectolitro vendido a granel

Una jornada ayer en Pamplona sobre el sector del vino reunió a expertos nacionales, que analizaron la medida

M. CARMEN GARDE
 Pamplona

Cada navarro bebe al cabo del año una media de 16,4 litros de vino, una cantidad que se corresponde con 22 botellas o, si lo prefiere, con 132 copas de vino. La cifra es realmente preocupante. La estrepitosa caída del consumo de vino no se registra solo en la Comunidad foral, sino en toda España, donde la ingesta per cápita en 2015 se situó en 17,25 litros, algo por encima a la media foral. Lejos, muy lejos quedan los 60 litros que cada español bebía en la década de los 80, cuando el vino nunca faltaba a diario en una mesa. O, incluso, los 25 litros de media que se registraban antes de la crisis, allá por 2006, se antojan hoy una cifra deseada.

El rumbo a la deriva que lleva el consumo de vino ha encendido las alarmas hasta el punto que, a partir del próximo mes de agosto, las bodegas y cooperativas de todo el país deberán pagar una tasa, cuya recaudación se destinará a reconquistar el mercado interior. A conseguir nuevos consumidores de vino, especialmente entre las nuevas generaciones de españoles. Y es que España entraña una paradoja difícil de explicar: es el tercer país mundial productor de vino, pero en cuanto a consumo per cápita ocupa el puesto 33 en el ranking internacional, por detrás de países como Italia (37 litros), Grecia (28), incluso por debajo de países no productores, como Reino Unido (21 litros).

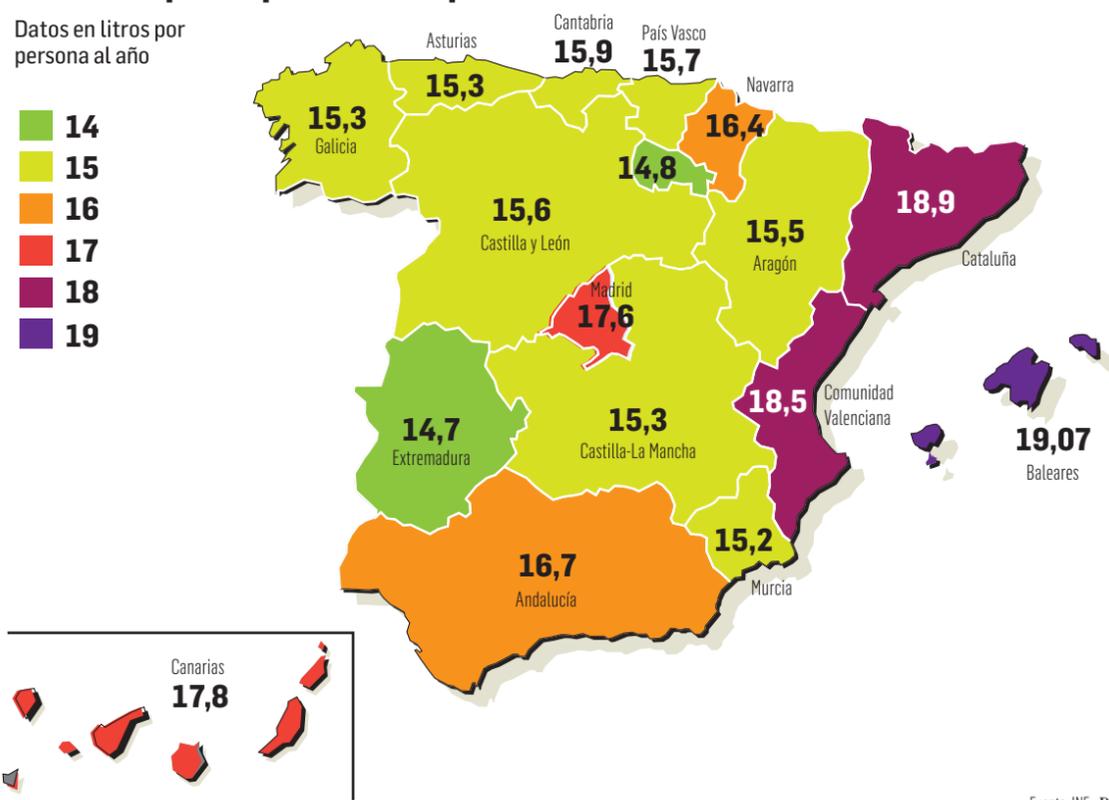
Reconquistar el mercado

La nueva tasa o impuesto ha sido diseñada por la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE). Se trata de una entidad, creada hace dos años, para aunar a los diferentes agentes del sector (cooperativas y organizaciones profesionales por parte de la rama de producción y la Federación Española del Vino por la rama de la transformación). La medida -canalizada con el

Consumo per cápita de vino por CC AA en 2015

Datos en litros por persona al año

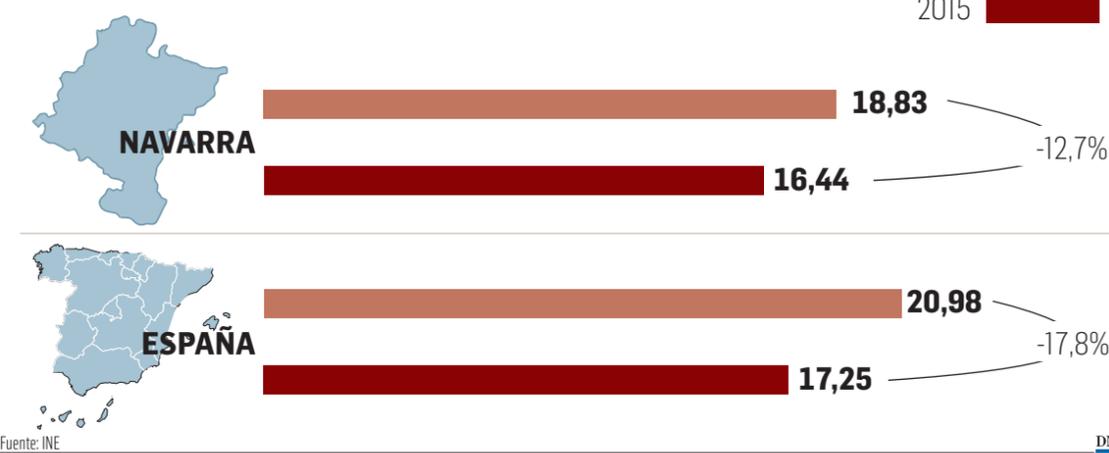
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19



Fuente: INE DN

Evolución del consumo de vino

Litros por persona y año



Fuente: INE

DN

término extensión de norma - fue aprobada hace diez días por el Ministerio de Agricultura y está pendiente su próxima publicación en una orden ministerial en el BOE. La tasa implicará que todas las bodegas deberán sufragar una cuota de 0,23 euros por hectolitro de vino vendido envasado y de 0,065 euros por hectolitro en el caso de los graneles. El pago comenzará a partir de agosto y se prolongará durante tres años, hasta el 31 de julio de 2019.

La nueva tasa fue, sin duda, uno de los temas centrales de la jornada que bajo el título 'Herramientas para el desarrollo del sector vitivinícola', se celebró ayer en la sede de la CEN en Pamplona y que reunió a expertos de primera línea a nivel nacional.

Entre ellos, el presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), **Ángel Villafranca**. La entidad prevé recaudar 5,7 millones de euros, que destinará a la promoción interna del vino. De ellos, unos 105.000 aportarán las 96 bodegas y cooperativas de la Denominación Navarra y otros 38.000 las catorce bodegas ubicadas en los ocho municipios navarros integrados en la Denominación Rioja.

Autogestión y cambiar

"Lo importante no es tanto el volumen de la tasa, sino empezar a organizar un sistema en el sector del vino que sea diferente. Me explico. Por un lado, hay sectores en el vino que no están satisfechos. Y por otro, han desaparecido

todos los elementos de intervención del mercado del vino que antes ejercía la Unión Europea. Ante esos dos elementos, como sector, tenemos que autogestionarnos. Hay que ser responsables tanto para tomar las decisiones como para contribuir a los gastos necesarios", apuntó Villafranca, quien recordó que en España sólo se consume entre un 20 y un 25% del vino que se elabora "contando que hay más de 60 millones de turistas"

"¿Cómo lo van a encajar las bodegas? Yo haría la pregunta al revés. ¿A alguien le gusta pagar un impuesto? No, pero hay que mantener carreteras, hospitales, escuelas. ¡Vamos a ver! Lo importante en este momento no es el porcentaje de tasa, sino que todo

CLAVES

¿CUÁNTO PAGAN LAS BODEGAS?

DENOMINACIÓN NAVARRA

105.000 €

Hay **96 bodegas y cooperativas**. En 2015 vendieron un total de 350.235,1 hectolitros embotellados (les correspondería una tasa de 80.554 euros) y 368.846,33 hectolitros de vino a granel (la tasa sería 23.975 euros).

ZONA NAVARRA DE DOC RIOJA

38.000 €

Hay **catorce** bodegas. En 2015 produjeron 44 millones de kilos de uva, con los que se pueden elaborar unos 33 millones de litros de vino. Sin embargo, según datos del Consejo Regulador, se elaboraron 17 millones de litros. Segúnd atos del Ejecutivo foral, estas boedgas comercializaron en 2015 un total de 16.500 millones de litros embotellados. Como la tasa grava la venta, aportarán 38.000 euros.

¿CUANTÍA DE LA TASA?

0,23 € por hectolitro que se vende en botella

0,065 € por hectolitro que se vende a granel

¿ES OBLIGATORIA? Sí, porque ha sido aprobada por el Ministerio de Agricultura.

TRES AÑOS. La tasa será abonada por las bodegas durante tres campañas vitivinícolas. Empezará el próximo agosto y terminará el 31 de julio del año 2019.

5,7 mill.

se prevén recaudar al año en toda España, aunque la recaudación exacta se sabrá en agosto del próximo año, 2017.

LA OPINIÓN DE ...



Paco San Martín
PTE, ASOCIACIÓN BODEGAS NAVARRA
"Pagar sin saber los resultados nunca agrada a nadie. Habrá que vigilar a dónde va la aportación"



Ángel Villafranca
PTE, INTERPROFESIONAL VINO
"El sector debe entender que tenemos que hacer algo diferente para recuperar el consumo"



Pau Roca
SECRETARIO FEDERACIÓN ESP. VINO
"La cerveza nos ha ganado espacios propios del vino, como la dieta mediterránea"



David Palacios
PTE, DENOMINACIÓN NAVARRA
"La Interprofesional no ha contado con los Consejos Reguladores. Queremos tener voz y voto"



Rafel del Rey
DTOR. OBSERVATORIO ESP. DEL VINO
"Las mujeres y los jóvenes son claves de cara a la recuperación del consumo interno"

el sector sea consciente de que tenemos que hacer algo diferente para recuperar el consumo, para recuperar la importancia del sector del vino. Y lo importante, por encima de todo, es que empecemos a construir un modelo de vino-país, de vino-España, de vino que atraiga nuevos consumidores y, en definitiva, que cambie el rumbo".

Campaña, ya para diciembre

Villafranca subrayó que la tasa sólo se cobrará por vino comercializado. "Una bodega que haga un crianza abonará la tasa cuando lo saque al mercado", detalló. En cuanto a los plazos, la Interprofesional selecciona en estos momentos un gerente y está pendiente de implantar un sistema informático, una aplicación para hacer una base de datos. "En el mejor de los casos, no esperamos empezar con la recaudación hasta octubre", indicó. A partir de ese momento, se podrán iniciar las acciones de un plan estratégico "que aún está por elaborar". "Como pronto, la campaña se podría empezar a ver a finales de año".

¿Cuál es la reacción del sector? El presidente de la Denominación Navarra, **David Palacios**, indicó que "desde los consejos reguladores vitivinícolas seguimos reivindicando el tener voz y voto en el seno de la Interprofesional". Por eso, añadió que "no cuenta con información de primera mano", pero que espera que la tasa haya sido consensuada y sirva para recuperar el consumo.

El presidente de la Asociación de Bodegas de Navarra, **Paco San Martín**. "Pagar sin saber re-



Imagen de bodegueros y técnicos asistentes ayer a las jornadas sobre vino en la sede de la CEN. CALLEJA

sultados nunca agrada a nadie. Habrá que vigilar a dónde va la aportación. Está bien orientada. Es una cantidad que se puede asumir sin que el consumo se resienta. Mejorar el consumo de vino es bueno, porque la caída ha sido terrible".

Miguel Bujanda, vocal de las bodegas cooperativas de UCAN, se mostró "neutro" y dijo que ninguna bodega está para gastos extras. "Aún no hemos tenido una reunión. Todo lo que sean tasas no son bienvenidas y habrá que analizarla, pero nadie cuestiona que su finalidad es buena".

Santiago Labari, de Piedemonte, dijo que "personalmente" ve bien la tasa, "aunque al final es un coste más y estamos gravados por todos los lados". "No sé si habrá bodegas que se opongan porque aún no hay mucha conciencia del tema, pero yo no me opondría", agregó.

¿Qué se ha hecho mal para perder tanto consumo? Nada, según el secretario general de la Federación Española del Vino (FEV), **Pau Roca**. "Somos un sector atomizado frente a las cuatro multinacionales de bebidas como la cerveza, que se unen para

ganar espacios en el imaginario y en las ocasiones de consumo que eran propios del vino, como por ejemplo el de la dieta mediterránea, se hacen catas... Es ya una invasión en nuestro campo y hay que reaccionar. El sector del vino no ha sido dinámico en la promoción. Ahora es el momento de cambiar", indicó.

Para Roca "es posible que en seis meses haya ya alguna estrategia", que según dijo "hay que definir muy bien" e "investigar previamente". A juicio del directivo, "con seis u ocho millones" se podrán realizar "cosas intere-

santes". ¿Es posible recuperar el consumo? Roca se muestra optimista, pero pone freno a la euforia. "Que nadie piense que los resultados van a ser inmediatos. No veremos resultados hasta dentro de cuatro o cinco años. Hay que ser realistas. Hay que cavar mucha piedra, invertir mucho durante bastante tiempo, trabajar mucho y veremos resultados. Quizá en un año veamos algo. Ya estamos viendo algo de mejoría en el canal de restauración (Horeca), pero hay que tener perspectiva a medio y largo plazo".

Para Roca, el mensaje a los bodegueros es el siguiente: "Que la tasa va a servir para que él gane más dinero".

Mujeres, jóvenes y Navarra

Las mujeres y los jóvenes serán factores "clave" para la recuperación del mercado interno español del sector vitivinícola, según destacó el director general del observatorio Español del Mercado del Vino, **Rafael del Rey**. "El descenso del consumo interno ha ocurrido en todos los países productores, como Francia, España y Portugal. Seguramente, centrarnos en el consumidor clásico, el de siempre, el tradicional, que por razones de edad, ha ido desapareciendo ha sido el principal problema", dijo este rastreador de mercados. "También ha faltado innovación para atraer nuevos consumidores y generar una imagen menos tradicional y vinos con sabores más frescos como blancos y rosados". ¿Y cómo ve a los vinos navarros? "Están trabajando pero pueden mejorar en garnachas y vinos frescos".

PRIMERA CONSTITUCIÓN DE NAVARRA AÑO 1174

NUESTROS FUEROS

EDICIÓN FACSIMIL, NOTARIADA, NUMERADA Y LIMITADA

JOYA BIBLIOGRÁFICA DEL PUEBLO NAVARRO. Ordenada por nuestro Rey Sancho VI el Sabio y confirmada por Teobaldo I. Incluye lujoso estuche, facsimil del manuscrito y libro de estudios, transcripción y traducción. Obra de vital importancia para entender nuestras raíces. NUESTROS FUEROS

Parque Empresarial Ansoáin • C/ Aizoáin 10, Oficina 12
31013 Ansoáin (Navarra) • 948 21 52 05 • 649 854 403
info@editorialmintzoa.com • WWW.EDITORIALMINTZOA.COM

El Gobierno niega que vaya a llevar a cabo una "purga" de cargos de UPN

Barkos no ha concretado aún la reorganización que anunció y que afectará a cargos del Ejecutivo

Ollo asegura que los cambios están basados en "criterios técnicos" para mejorar la Administración

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La consejera portavoz Ana Ollo negó ayer que el Gobierno de Navarra esté preparando una "purga política" entre sus altos cargos para quitar a aquellos que estuvieron con el anterior Ejecutivo que presidió Yolanda Barcina, de UPN. Lo cierto es que todavía no han dado a conocer la reorganización que la presidenta Uxue Barkos anunció la semana pasada y que no afectará, según afirmó, a los consejeros que integran

su gabinete. "Estamos mirando toda la Administración y toda la plantilla del Gobierno para hacerla más eficaz para el ciudadano", indicó Ollo, lo que implicará relevos en altos cargos y otras jefaturas de "estructuras intermedias".

La portavoz abordó este tema a preguntas de los periodistas, tras las sesión semanal que el Ejecutivo celebró ayer. Ollo avanzó que este proceso de "reflexión" les va a llevar todavía "unas semanas". Pero sostuvo que la "reestructuración" estará basada en "criterios técnicos".

"No manejamos listados"

Ollo aseguró que el Gobierno no está manejando "ningún listado" de cargos que van a dejar su puesto. Indicó ayer que las críticas que han recibido "demuestran una absoluta falta de respeto a los funcionarios, a los empleados públicos, al pensar que hacen sus trabajos con un carné de partido". "En este Gobierno no creemos que los funcionarios están realizando un trabajo político, sino profesional que les correspon-



Uxue Barkos, presidiendo un consejo semanal de su gabinete, en el Palacio de Navarra. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

de, y muy bien la gran mayoría por no decir la casi totalidad", señaló, matizando que con estas palabras respondía a UPN y PSN.

No obstante, el día que la presidenta anunció esos cambios en declaraciones a *Euskalerrria Irratia*, y cuando se le preguntó si había muchos cargos procedentes del Ejecutivo de Yolanda Barcina, Uxue Barkos destacó que "es una de las críticas que se les ha hecho a los departamentos de Educación y Salud", y añadió acto seguido que "hay que hacer revisiones, pero no solo en esas áreas".

Sobre una posible "purga"

Los máximos dirigentes de UPN y PSN, Javier Esparza y María Chivite, sostienen que si se va a producir una "purga" política e ideológica en esos futuros cambios en los altos puestos de la Administración foral. Han pedido a la presidenta que explique en el Parlamento en qué va a consistir esa remodelación.

Esta misma semana, Koldo Martínez, portavoz de Geroa Bai, el grupo de la presidenta, aunque negó que se vaya a realizar esa "purga", también destacó que los

cambios serán fruto de una reflexión un año después de que el Ejecutivo mantuviese en sus puestos en "bastante cantidad a funcionarios que estaban en cargos de dirección, porque lo importante era empezar a funcionar".

Y la secretaria general de Podemos, uno de los socios del Gobierno, Laura Pérez, recordó el pasado lunes al hablar de esa remodelación que su grupo mantuvo desde el principio que mantener a personas que ejecutaron políticas anteriores "no era una buena opción" y se refirió a Educación.

Infantil y Primaria volverán a tener 25 alumnos por clase

Educación prevé para ello llevar a cabo 66 contratos, ya que el cambio supondrá un aumento de 63 grupos

B.A. Pamplona

Infantil y Primaria volverán a tener 25 alumnos por grupo el próximo curso, frente a los 26 y 27 anteriores. Para ello, y según dio a conocer ayer el consejero de Educación, José Luis Mendoza, se producirá un incremento de 66 contratos de profesorado entre docentes, cuidadores y fisio-

terapeutas, ya que la nueva ratio supondrá un aumento de 63 grupos. El coste de este profesorado ascenderá aproximadamente a 2,4 millones de euros el curso que viene, según detalló el Ejecutivo en una nota informativa.

3.000 contratos diversos

El Gobierno de Navarra autorizó en su sesión de ayer el gasto plurianual para la contratación de todo el personal docente necesario para el próximo curso, que asciende a 84,3 millones de euros. Según el acuerdo aprobado, se posibilitará en total la contratación de 3.000 docentes de Enseñanzas Medias, necesarios para

los Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte, Escuela Específica de Danza y otros puestos y programas dependientes de Educación, que en total cubrirán 2.045 jornadas completas.

El coste de la contratación de personal docente y asistencial durante el curso académico ascenderá a 84,3 millones, que se financiarán con cargo a los presupuestos de este año y del año que viene. Afecta a personal docente, cuidadores y fisioterapeutas. El coste de la contratación ascenderá a un máximo de 63,8 millones en concepto de retribuciones y a 20,5 millones de euros para la Se-

guridad Social. Dado que los datos pueden variar con ocasión del inicio del curso, el departamento de Educación ha solicitado al Gobierno que la autorización de contratación sea genérica, pero siempre "dentro de los límites presupuestarios autorizados", se informó.

Las 2.045 jornadas completas que se cubren con estos contratos se traducen en más de 3.000 contratos diferentes. El Gobierno recordó que por una parte en las vacantes hay contratos que son parciales y por otra parte están todos los contratos de sustituciones necesarias para iniciar el curso por excedencias, jefaturas, bajas, licencias por maternidad, reparto del empleo, reducciones de jornada, etcétera.

Plazos de contratación

La adjudicación de los puestos de trabajo al personal temporal de los cuerpos docentes de maes-

tros y Enseñanzas Medias está prevista para la última semana de junio de 2016, para que se garantice "la correcta provisión de puestos de trabajo en el comienzo del curso escolar", indicó el Ejecutivo en una nota informativa.

Por otra parte, los actos públicos de adjudicación de plazas a los profesores de conservatorio y escuela de danza se realizarán en la segunda quincena del mes de agosto, una vez definidas las plantillas de estas especialidades. Los de maestros se realizarán igualmente a finales del mes de agosto, una vez resuelta la oposición convocada.

La adjudicación de contratos de personal cuidador se efectuará posiblemente a finales de junio, siempre que sean contrataciones que pueden continuar en el mismo centro, y en la segunda quincena del mes de agosto el resto, informó el Ejecutivo.

**DESGUACES
TAFALLA S.L.**

GESTOR HOMOLOGADO GP/20/NA/2004



SERVICIO · PRECIO · CALIDAD

**RECOGIDA DE VEHÍCULOS
(MÁXIMA TASACIÓN)**

TRAMITACIÓN DE BAJAS AL INSTANTE

VENTA DE PIEZAS REVISADAS

Avda. Estella, km 31,6 · 31300 Tafalla
Tel. 948 702 730 · 625 333 823

El 96,7% aprueba la Selectividad

El porcentaje de aptos en la última prueba de acceso a la universidad ha sido mayor que en la de 2015, el 95%

DN Pamplona

Casi el 97% de los alumnos que se examinaron de Selectividad la semana pasada en Pamplona y Tudela ha aprobado. El porcentaje de aptos en la última prueba de acceso a la universidad (el 96,7%) es ligeramente superior al del pasado, que se quedó en el 95,4%. De los 2.909 estudiantes matriculados, la mayoría acababan de terminar 2º de Bachillerato y un número más reducido fue de alumnos de cursos pasados que querían subir nota. Como ocurre desde que se instauró la actual Selectividad según el modelo de Bolonia (en 2010), la prueba costaba de dos partes: la general y obligatoria para todos (con exámenes de Lengua, Historia o Filosofía e Inglés o Francés) y una específica (de hasta tres materias optativas) para quienes quisieran subir nota. El próximo curso, la nueva ley de educación (LOMCE) instaura la nueva evaluación final de Bachillerato, la reválida. Aún no se sabe si serán los propios institutos y colegios los que la organicen en sus aulas o los distritos universitarios de cada Comunidad. La UPNA ya ha ofrecido sus instalaciones y su colaboración para organizar. Los alumnos pudieron ayer consultar sus calificaciones por Internet y en sus teléfonos móviles.

De los 2.715 alumnos que se presentaron a la prueba general (algunos solo hacían la específica para subir nota), la aprobó el 96,7%. La fase específica la superó el 71% y en total tuvieron lugar 3.562 exámenes (cada estudiante podía elegir una, dos o tres asignaturas). Por modelos lingüísticos, los alumnos del modelo D (euskera) cosecharon un mayor porcentaje de aprobados (el 98,5%), seguidos por los de los modelos G (castellano) y A (castellano con asignatura de euskera), que alcanzaron el 96,1%.

La revisión, desde hoy

Los estudiantes que no estén de acuerdo con la nota recibida pueden solicitar una segunda corrección de los exámenes (de las asignaturas que se deseen) desde hoy y hasta el próximo lunes, 20 de junio. Esas peticiones deben realizarse en los registros de la UPNA de Pamplona y Tudela y dirigirse al presidente del tribunal correspondiente. Las personas que deseen más información sobre este aspecto pueden consultar la web de la universidad.

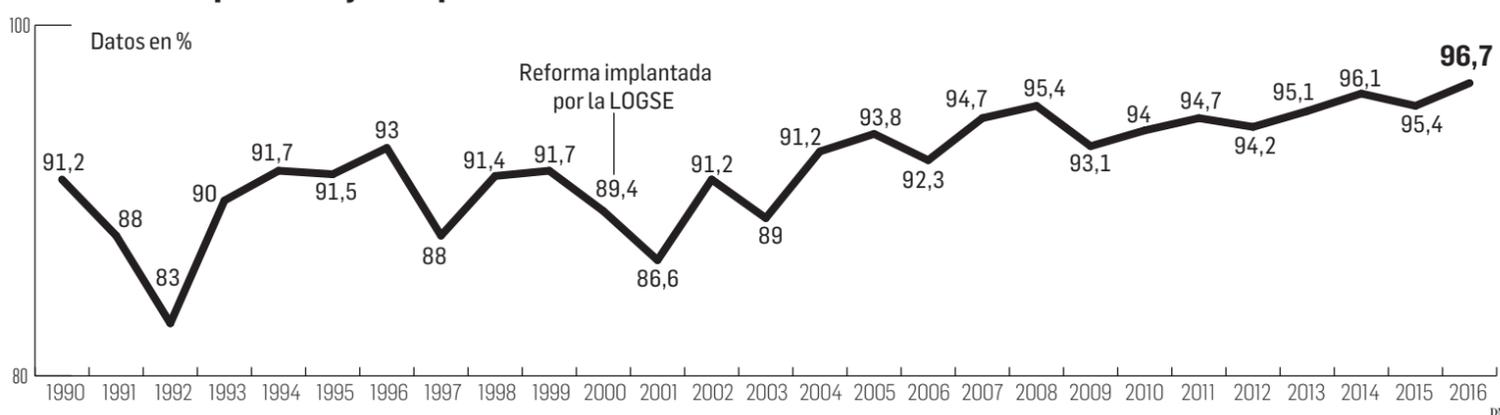
Los bachilleres que suspendieron alguna materia en sus centros en la primera convocatoria de mayo y que han aprobado todo el curso en la recuperación de junio pueden, ahora, hacer la Selectividad. La convocatoria extraordinaria (la que antes se hacía en septiembre y desde 2010 se trasladó a junio por el Plan Bolonia y el adelanto del curso en la universidad) tendrá lugar los días 29, 30 de junio y 1 de julio.

RESULTADOS

	Matriculados 2º Bachiller	Aprobados	Presentados a a Selectividad	Aptos	No aptos	% aptos sobre presentados	% aptos sobre matriculados
TRIBUNAL 1							
CIP Donapea (*)	20	-	2	1	1	50%	5%
Colegio Hijas de Jesús	46	35	28	25	3	89,2%	54,3%
Colegio Nuestra Señora del Puy	68	45	41	40	1	97%	58%
Colegio Santa María la Real	97	74	71	70	1	98,5%	72,1%
Liceo Monjardín	88	74	74	70	4	94,5%	79,5%
IES Basoko	-	-	21	20	1	95,2%	-
IES Pablo Sarasate	58	27	26	23	3	88,4%	39,6%
IES Mendillorri	48	34	34+2	36	0	100%	75%
IES Sancho III El Mayor	73	55	50+3	53	0	100%	72%
IES Tierra Estella (Modelo G-A)	78	51	45	41	4	91,1%	52,6%
CES Salesianos (*)	35	15	8	-	-	-	-
TRIBUNAL 2							
Colegio Luis Amigó	43	41	39+2	39+2	0	100%	95,3%
Colegio San Ignacio	128	105	102	98	4	96%	76,5%
Colegio Santa Teresa	59	53	53	53	0	100%	89,8%
Colegio Santo Tomás	44	36	25	24	1	96%	54,4%
Colegio Sagrado Corazón	82	63	61	60	1	98,1%	73%
IES Plaza de la Cruz (diurno)	160	96	89	88	1	99%	60%
IES Plaza de la Cruz (nocturno)	100	46	23	13	10	57%	46%
IES Altsasu (Modelo A)	12	4	3	3	0	100%	25%
Escuela de Arte (Corella)	78	26	19	15	4	78%	19,2%
Escuela de Arte (Pamplona)	124	25	21+6	25	2	92,5%	20%
TRIBUNAL 3							
Colegio Calasanz	89	78	69	69	0	100%	77,5%
Colegio Carmelitas Vedruna	64	51	51	49	2	96%	76,5%
Colegio Miravalles-El Redín	106	105	105	103	2	98%	97,1%
IES Barañáin	70	45	43+1	44	0	100%	62,8%
IES Julio Caro Baroja (**)	52	24	24+2	25	1	96,1%	48%
IES Marqués de Villena	87	52	43	39	4	90%	44,8%
IES Zizur	103	72	65+2	67	0	100%	65%
TRIBUNAL 4							
Colegio Cardenal-Larraona	60	36	36	36	0	100%	60%
Colegio Irbia-Izaga	44	44	44	44	0	100%	100%
Colegio San Cernin	111	104	103	103	0	100%	92,7%
Colegio Nuestra Señora del Huerto	45	30	30	29	1	96,6%	64,4%
IES Ibaialde	-	-	27+3	27	3	90%	-
IES Lekarotz (Modelo G-A)	El centro no facilita los datos						
IES Navarro Villoslada (Diurno)	159	116	113	112	1	99,1%	70%
IES Navarro Villoslada (Nocturno)	61	27	16	13	3	81%	21,3%
IES Padre Moret-Irubide	39	23	18	17	1	94,4%	43%
IES Sierra de Leyre	-	-	21	21	0	100%	-
IES Félix Urabayen (***)	250	24	15	8	7	53,3%	3,2%
TRIBUNAL 5							
Colegio San Francisco Javier	105	69	67+5	72	0	100%	68,5%
IES Alhama (Corella)	46	31	31+1	32	0	100%	61,6%
IES Benjamín de Tudela (diurno)	146	96	91	90	1	62%	98%
IES Benjamín de Tudela (nocturno)	75	18	6	5	1	8%	6,6%
IES Ega (San Adrián)	32	23	20	19	1	90%	-59,3%
IES Ribera del Arga (Peralta)	42	22	21	19	2	90%	45,2%
IES Valle del Ebro	139	-	80	79	1	98%	56%
TRIBUNAL 6 (Euskera)							
IES Alaitz	El centro no facilita los datos						
IES Amazabal	-	-	17	15	2	88,2%	-
IES Askatasuna	102	79	75	74	0	100%	72,5%
IES Biurdana	80	51	46	46	0	100%	57,5%
IES Eunáte	81	64	58	58	0	100%	71%
IES Iturrama	169	141	132	129	3	97,7%	76,3%
IES Lekarotz BHI	El centro no facilita los datos						
IES Mendillorri (Modelo D)	80	51	51+3	54	0	100%	67,5%
IES Altsasu BHI	59	39	37	37	0	100%	62,1%
IES Tierra Estella (Modelo D)	63	47	47	46	1	97,8%	62,7%
IES Toki Ona (Bera)	42	33	33	33	0	100%	78,5%
IES Zizur (Modelo D)	80	51	51+3	54	0	100%	67,5%
Ikastola Paz de Ziganda	61	51	50	50	0	100%	81,9%
Ikastola San Fermín	76	64	61	60	1	98,3%	78,9%

(*) Los centros CES Salesianos y CIP Donapea están encaminados, sobre todo, a FP. (**) Los números que aparecen sumados son alumnos de otros años que se presentan para subir nota o que habían suspendido. (***) IES Félix Urabayen es un centro de educación para adultos y muchos estudiantes se matriculan sólo de algunas asignaturas.

Evolución del porcentaje de aprobados en la Selectividad en Navarra



Los navarros invierten 6.404 millones en Fondos de Inversión, un 11% más que en 2014

Los depósitos siguen siendo el principal producto de ahorro, pero pierden terreno con respecto a los fondos

R. ELIZARI
Pamplona

Un estudio realizado por Inverco, la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, indica que los navarros tienen invertidos en Fondos de Inversión más de 6.400 millones de euros, un 11% más que en 2014, cifra que representa casi un tercio del PIB navarro. Aunque los depósitos bancarios continúan siendo el principal producto de ahorro en Navarra, la tendencia durante los últimos tres años es de una mayor apuesta por los Fondos de Inversión debido, sobre todo, a la disminución de la rentabilidad en los depósitos.

Este hecho es especialmente significativo en Navarra. En todas las comunidades autónomas se ha incrementado la proporción de Fondos respecto a los depósitos. Y en la Comuni-

EN CIFRAS

3

Fondos de Inversión. Un total de 196.820 navarros invierten en Fondos de Inversión, sobre todo, mixtos (riesgo medio-bajo). Esto significa que tres de cada diez navarros invierten en estos productos.

32.535

Patrimonio medio. Los navarros han destinado a estos productos una media de 32.535 euros.

Depósitos frente a fondos. Los depósitos siguen siendo el principal producto de ahorro de Navarra aunque los fondos cada vez ganan más terreno. Navarra ha sido la comunidad donde más han crecido. Hay 6.404 fondos frente a 15.144 depósitos.

dad foral incluso se dobla la media nacional—es de un 20%—y se llega al 42,3%.

Esos 6.404 millones de euros invertidos por los navarros corresponden a 196.820 personas (un 2,9% más que en 2014) lo que significa que tres de cada 10 navarros han invertido en un producto de estas características. Y en cuanto al importe medio que ha invertido cada uno de esos 196.820 navarros es de 32.535 euros. Esta cifra sitúa a Navarra, junto a Madrid y Melilla como una de las comunidades autónomas con la cifra más alta de ahorro en Fondos de Inversión.

Fondos de tipo mixto

En cuanto al tipo de fondo en el que invierten los navarros, un 45,8% lo hace en mixtos globales; un 19,2% lo hace en renta fija, otro 12,2% en fondos garantizados con una rentabilidad objetiva, y el 22,8% restante lo hace en renta variable.

En este sentido, Navarra es la comunidad donde se invierte un mayor número de recursos en renta variable en comparación con el resto de España. Más de dos euros de cada diez se invierten en Fondos de bolsa.



Imagen de los técnicos que han presentado el estudio.

DN

Una herramienta diagnostica el riesgo de los desplazamientos para ir al trabajo

Los accidentes de tráfico laborales suponen el 21,6% de los accidentes graves de Navarra

R.E.
Pamplona

Todos los días se producen en España 143 accidentes de tráfico laborales, aquellos en los que se encuentra implicado un trabajador durante su jornada laboral o en la incorporación o retorno a su empresa. Para frenar esta lacra social que en Navarra representa el 21,6% de los accidentes graves y el 29,3% de los accidentes mortales, la Jefatura Provincial de Tráfico de la DGT puso en marcha un grupo de trabajo en el que han participado varias empresas del sector privado para desarrollar una herramienta de prevención que ayude a diagnosticar los riesgos laborales relacionados con los desplazamientos.

Ayer, ANET (Asociación Navarra de Empresarios de Transporte y Logística), Aezmna, Servicio de Prevención Unipresalud, y la constructora Arian y Humiclima Norte, que han desarrollado dicha herramienta desde febrero de 2015, la presentaron. La guía de diagnóstico está disponible para

su uso y consulta en la web seguridadviallaboral.es, así como en las diferentes páginas web de las empresas participantes. Luis Sola, técnico de prevención de Unipresalud, explicaba que la herramienta consiste "en un cuestionario de unas 50 preguntas destinada a los empleados, abierta a modificaciones según el tipo de empresa, para objetivar los posibles riesgos para así erradicarlos: "Son preguntas de sentido común, como si el vehículo dispone de manos libres, pero que hasta ahora no existían".

Un alto coste

Belén Santamaría, Jefa Provincial de Tráfico de Navarra, explicó la incidencia de los accidentes de tráfico laborales: "Se traducen en costes por días de baja, sustitución del trabajador accidentado, pérdida de negocio, pólizas de seguros, reparaciones de vehículos, responsabilidad, incluso penal, del empresario, desmotivación de los trabajadores o merma de la buena imagen empresarial. Por tanto, para las empresas, actuar sobre la seguridad vial no es un coste sino una inversión que se puede amortizar en un periodo relativamente corto sin que, además, las acciones a emprender requieran necesariamente de grandes sumas económicas".

Cein elegirá 10 ideas de base tecnológica para impulsarlas

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 30 de junio y se buscan proyectos para la industria 4.0

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), ha lanzado un nuevo programa de apoyo a proyectos en los que la tecnología o

los resultados científicos pueden alcanzar interés comercial en los ámbitos de la industria 4.0, la biomedicina y salud.

Su finalidad es poner en valor la producción científica y tecnológica de la Comunidad foral y potenciar su desarrollo comercial, convirtiéndola en nuevos proyectos empresariales de futuro encuadrados en la estrategia de especialización inteligente de Navarra, conocida con el acrónimo RIS3 (Research and Innovation Strategy for Smart Specialisation), según ha informado el Go-

bierno de Navarra en un comunicado.

El programa, denominado "S3 Iniciativas" seleccionará diez iniciativas a las que facilitará un programa de actividades específico para determinar su potencial en el mercado y contribuir a la transferencia tecnológica, preferentemente en forma de nuevas empresas.

El plazo de inscripción concluye el 30 de junio, y para presentar la candidatura es preciso completar el formulario disponible en la página web <http://www.cein.es>.

La convocatoria está dirigida tanto a personas individuales como a organizaciones que cuenten con resultados basados en conocimiento provenientes de trabajos fin de máster universitarios, tesis doctorales (en curso o ya finalizadas), investigaciones universitarias o desarrollos tecnológicos.

EMPRENDER Una jornada analiza hoy las oportunidades en las industrias creativas

La jornada 'Presente, futuro y capacidad transformadora de las industrias culturales y creativas', que busca detectar tendencias, movimientos, nuevas oportunidades empresariales e iniciativas novedosas en los ámbitos de la cultura y la creatividad se celebrará hoy jueves en Baluarte a partir de las 16.00 horas. En septiembre se celebrará una segunda jornada sobre tendencias en marketing.

CALIDAD 1.200 empresas están certificadas por Aenor en Navarra

Aenor (Asociación Española de Normalización y Certificación), tiene cerca de 1.200 centros de trabajo certificados en Navarra, según ha dado a conocer la entidad con motivo del 30º Aniversario de su creación. Por tipos, en Navarra los más numerosos son los 601 centros de trabajo certificados conforme a la Norma ISO 9001, que acredita que las organizaciones han implantado este Sistema de Gestión de la Calidad.



CAFETERÍA - RESTAURANTE
SALÓN - SNACK - TERRAZA

VEN, COME Y DISFRUTA

Prueba nuestro menú especial de 35€

Un nuevo concepto para una comida formal o informal con cocina permanente que recupera el sabor de las recetas tradicionales y de temporada.

Irulanrrea 6, Pamplona
RESERVAS 948 272 731 www.restauranteobas.com

Los jueces priman el “interés general” y anulan la suspensión cautelar de los cambios

Admiten el recurso contra la suspensión del Ayuntamiento, que puede continuar así con el proceso de admisión

Las familias afectadas por los cambios de modelo lingüístico mantienen la demanda contra la decisión municipal

I.R. Pamplona

La sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha estimado el recurso del Ayuntamiento de Pamplona y ha anulado la suspensión como medida cautelar de los cambios introducidos en las escuelas infantiles.

Sin entrar a valorar si la decisión del Ayuntamiento es o no legal, los magistrados han primado el “interés general” y la “indeseable consecuencia” que tendría para las familias repetir todo el proceso de admisión en las escuelas infantiles públicas de Pamplona, por encima de lo que alegaban las 53 familias afectadas por los cambios de modelo lingüístico, que defendían el derecho de sus hijos a terminar el ciclo de 0-3 años en la misma escuela y en el mismo modelo elegido.

La sentencia, contra la que no cabe recurso y que no condena a costas a ninguna de las partes, permite al Ayuntamiento continuar con el proceso de admisión que quedó interrumpido el pasado 6 de mayo, cuando se publicaron las listas provisionales de admitidos en las escuelas infantiles públicas de Pamplona. Tras el periodo de reclamaciones, el Ayuntamiento anunció ayer que hoy publicará las listas definitivas y se abrirá periodo para formalizar matrículas.

Por otra parte, las 53 familias afectadas, que ayer no hicieron valoraciones, mantienen su demanda contra la decisión del Ayuntamiento al considerarla “contraria a derecho”. Las familias alegan que la reorganización de oferta de plazas en el ciclo de 0-3 años es competencia del Gobierno de Navarra y estiman también que no se está aplicando bien la Ley foral del Vasconce, según los principios de voluntariedad de las familias, progresividad y gradualidad.

Se cambió el modelo lingüístico de castellano a euskera en las escuelas Donibane y Printzearen Harresi; y se trasladan y reubican los centros de Hello Rochapea (ahora Hello Egunsenti, en castellano e inglés), Rotxapea (ahora Goiz Eder, en euskera) y Egunsenti (ahora Rotxapea, en castellano).

“Los afectados son minoría”

La sentencia llega tras al auto judicial del 6 de mayo del juzgado número 2 del Contencioso Administrativo que apoyaba las tesis de los padres reclamantes, e indica que la suspensión de los cambios y del proceso de admisión iniciado

afecta principalmente a las familias que habían sido admitidas de forma provisional. “La dimensión de esta indeseable consecuencia de la suspensión y su importancia en comparación con las que con la suspensión se evitan la dan los números que expone el Ayuntamiento y que se resume en que los ‘niños recurrentes’ representan aproximadamente a una cuarta parte de las plazas correspondientes a los cinco centros afectados por los cambios y la suspensión”, explican los jueces.

Los magistrados del TSJN estiman así los argumentos expuestos del Ayuntamiento y afirman

que los menores disconformes “son una minoría respecto al total de los afectados”.

La sentencia argumenta que el cambio de modelo lingüístico de castellano a euskera en niños de 0 a 3 años, si con ello no pierden el contacto con su entorno familiar, “es dudoso que pueda considerarse un perjuicio en sí mismo, valoración ésta que entra sin duda en el ámbito de nuestra competencia a los efectos que nos ocupan”. Añade, respecto a los perjuicios que exponen las 53 familias, que solo los relativos a la necesidad de un eventual cambio de centro tienen naturaleza objetiva y pueden

ser reconocidos como tales.

Respecto a los argumentos del Ayuntamiento, dicta la sentencia que la Administración “no ha hecho un especial desarrollo dialéctico” del interés concreto de que el cambio en las escuelas se ponga en marcha para el próximo curso “pero ha de atribuírsele porque es el propio de su acto (...) pues la Administración no actúa, o no cabe suponer que lo haga, caprichosamente”. Estiman además los jueces los informes aportados por el Ayuntamiento sobre la necesidad de atender la demanda de euskera en las escuelas infantiles y el que no se perjudique el proceso

abierto por el departamento de Educación para la admisión de niños en centros de educación infantil para el próximo curso.

Las familias afectadas por los cambios en las escuelas exponían que la regulación y reorganización del primer ciclo de enseñanza es competencia del Estado y Comunidad Autónoma, no de las entidades locales como el Ayuntamiento de Pamplona; y que, además, los cambios infringían la propia Ley foral del Vasconce, en cuanto a la forma gradual y progresiva que esta lengua debe ser incorporada. Pero la sentencia no entra a valorar estos supuestos.

Fechas clave

1 22 febrero. La junta de Gobierno de Escuelas Infantiles aprueba los cambios en Donibane, Printzearen, Hello Rochapea, Rotxapea y Egunsenti.

2 4 de abril. 53 familias recurren la decisión del Ayuntamiento en los tribunales.

3 6 de mayo. El juez dicta, como medida cautelar, la suspensión de los cambios. El Ayuntamiento recurre el auto.

4 15 de junio. El TSJN admite el recurso municipal y anula la suspensión de los cambios.



Última protesta protagonizada por las familias afectadas por los cambios en escuelas infantiles, la semana pasada.

JESÚS CASO/ARCHIVO

Asiron valora de forma “positiva” el fallo pero dice que no supone “un triunfo”

A.O. Pamplona

El alcalde de Pamplona prefirió ayer ser “cauto y respetuoso” con la sentencia sobre las escuelas infantiles, y aunque valoró de forma “positiva” el dictamen, Joseba Asiron (EH Bildu) dijo entender que para nada suponía “un triunfo” ni “nada que haya que celebrar”, en alusión a las familias que se sienten afectadas por las decisiones municipales “y que nos merecen todo el respeto y to-

da la consideración”, dijo el alcalde pamplonés.

Asiron dijo entender por ello las “molestias” que han podido generar algunas decisiones municipales, pero que también veía justo poner en valor que la intención del Ayuntamiento ha sido siempre la de “minimizar” esas molestias.

“Lo mejor de esta sentencia es el desbloqueo de la situación, desbloqueo que nos va a hacer posible restaurar el sosiego en un tema tan sensible como este, que

no debería ser objeto de confrontación porque afecta a nuestros hijos e hijas”, añadió el alcalde.

Del fallo judicial Asiron destacó dos únicos párrafos, el que alude a la defensa de los intereses generales afectados negativamente por la suspensión, y el que habla de que los niños recurrentes representan a la cuarta parte del total de las plazas afectadas por el auto impugnado.

A modo de resumen, Asiron dijo que la sentencia respaldaba el recurso presentado en su día

por el Ayuntamiento, “en el que se defendía que tenía que primar el interés público que representa a más de 1.200 familias, sobre el legítimo interés de las familias recurrentes”.

Falta otra sentencia

En su comparecencia urgente ante los medios de comunicación el alcalde de Pamplona quiso hacer dos aclaraciones. En la primera recaló que la sentencia resuelve la suspensión cautelar de los cambios en las escuelas infantiles, “pero no entra a valorar el fondo de la cuestión, que será dirimido en otra sentencia más adelante”. Y en la segunda Asiron agradeció a la sala la premura con la que se había resuelto el tema y que permitirá retomar las matriculaciones.

Escuelas infantiles de Pamplona

LAS FECHAS DE LAS ESCUELAS

Hoy, 15 de junio.

El Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipal de Pamplona publicará las listas definitivas de menores admitidos para el próximo curso en 2016-2017, así como las listas de espera, elaboradas ambas en función de los criterios de baremación y puntuación establecidos. A primera hora de la mañana está previsto celebrar una reunión con las direcciones de las doce escuelas infantiles de titularidad municipal para exponerles el contenido de la sentencia y confirmar los nuevos plazos para la matrícula. También, a la mayor brevedad, se convocará una junta extraordinaria del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona.

Del lunes 20 hasta el martes 28.

Período de conformación de matrícula en las cinco escuelas infantiles (Donibane, Printzearen Harresi, Hello Egunsenti, Goiz Eder y Rotxapea). Esta matriculación se realizará en el centro en que cada menor haya sido admitido. Para ello se deberá presentar la siguiente documentación: fichas de datos familia-

res, consentimiento informado, historia pediátrica, instrucciones para el pago de la fianza (62 euros o 14 euros en función de tipo de jornada), fotocopia de la cuenta bancaria para domiciliar los pagos y fotocopia de la Declaración de la Renta de 2015. Los menores admitidos no empadronados en Pamplona tendrá que presentar el justificante de pago del

módulo correspondiente a su Ayuntamiento de procedencia

Inicio de curso.

Se mantiene para el 16 de agosto. Cada familia recibirá instrucciones previas sobre la incorporación concreta de cada uno de los menores matriculados por primera vez en alguna escuela infantil municipal



Una monitora con niños en la antigua Hello Rochapea. DN

UPN respeta la sentencia pero avisa de que el proceso legal no ha concluido

“Hoy más que nunca estamos al lado de las familias expulsadas de sus escuelas”, afirmaron en una nota de prensa

DN Pamplona

El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona afirmó ayer, tras conocer la sentencia del TSJN que levanta las medidas cautelares dictadas en primera instancia, que “hoy, más que nunca, estamos al lado de las familias expulsadas de sus escuelas”.

Los regionalistas explicaron en una nota de prensa: “Respetamos la sentencia, como hacemos siempre, aunque no podemos compartir que pueda darse la razón a las familias cuando ya no haya marcha atrás”.

De esta forma, señalaron que lo dictado en la sentencia es el le-

vantamiento de medidas cautelares, “pero no el fondo de la legalidad o no de los cambios llevados a cabo en las escuelas infantiles”.

“Somos demócratas que aceptamos la legitimidad de los tribunales cuando nos gustan sus resoluciones y cuando no; a diferencia de otros como Asiron que en este mismo tema y después del auto contrario a sus postulados alentó manifestaciones en contra de la decisión judicial mientras ahora aplaude a los tribunales que dictan una sentencia que le gusta”, comentaron.

Pese a todo, reconocieron una vez más “el ejemplo de dignidad de estas familias que han decidido luchar contra Goliat, después de que Bildu impusiera el euskera en sus escuelas y, de facto, les expulsara de ellas”.

Los concejales de UPN señalaron que seguirán “trabajando por una ciudad donde quepan todos los pamploneses y por unas escuelas infantiles donde no se

expulse a ninguna familia o a ninguna educadora por cuestiones lingüísticas”.

“Presentamos en Pleno una iniciativa para construir nuevas escuelas en otros modelos que satisficieran todas las demandas, planteamos la posibilidad de hacer el cambio progresivo, para evitar el perjuicio a decenas de familias, pero todas las propuestas fueron tumbadas por el rodillo de Asiron, Bildu, Geroa Bai, IE y Aranzadi/Podemos”, recordaron.

Sin embargo, subrayaron que no van a dejar de trabajar en positivo por Pamplona, “por mucho que Asirón quiera gobernar construyendo una ciudad excluyente donde sólo caben los suyos”. “Nuestra vocación de construir ciudad la mantenemos también en la oposición, defendiendo siempre lo que creemos justo y velando por que los derechos de nadie sean pisoteados, por mucho que moleste al cuatripartito”.

“El tribunal ha optado por el mal menor”, dicen los socialistas

Su portavoz, Maite Esporrín, reiteró el “nulo talante político” que ha tenido el cuatripartito con las familias

DN

Pamplona

“El grupo municipal socialista respeta la decisión judicial del Tribunal Superior de Justicia de Navarra”, indicó ayer en un comunicado el portavoz del PSN en el Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín. Según la

concejal, el tribunal “valorando todos los perjuicios causados por el equipo de gobierno municipal a raíz de los cambios lingüísticos en las escuelas infantiles de Pamplona, ha optado por el mal menor, aún a costa de no reparar el daño ocasionado a las familias que se vieron obligadas a recurrir la arbitraria decisión del Ayuntamiento”.

Para Maite Esporrín, hay un culpable en esta situación, y no son las familias sino el equipo de gobierno municipal de Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e IE. “Que la injustificada y polémica decisión del cuatripartito haya fina-

lizado en los tribunales habla bien a las claras del nulo talante político con que el Ayuntamiento ha actuado en escuelas infantiles, optando por la exclusión y el atropellamiento frente al rigor, diálogo y consenso deseable”, afirmó la portavoz socialista.

Para Esporrín, la polémica con el cambio lingüístico propuesto por el Ayuntamiento “demuestra que el alcalde Asiron y sus socios de gobierno ejercen el cargo únicamente para una parte de la ciudadanía, sin tener en cuenta a quienes no comparten sus postulados identitarios”.



La 'Noche en blanco y rojo', en el Casco Antiguo de Pamplona. ARCHIVO

Un siglo de carteles de San Fermín, en la 'Noche en blanco y rojo'

Los comercios y bares del Casco Antiguo celebran el viernes 24 actividades en 20 calles y plazas

NOELIA GORBEA Pamplona

El atardecer del 24 de junio en el Casco Antiguo de Pamplona regresará la 'Noche en blanco y rojo', una celebración presanferminera que recordará las fiestas de la ciudad desde 1883 hasta 1984 a través de los carteles que anunciaron los Sanfermines a lo largo de un siglo y que se expondrán en los escaparates. De este modo, se podrá disfrutar de las imágenes a tamaño natural de diferentes épocas y autores como Javier Ciga, Jesús Basiano, Pedro Lozano de Sotés y Leocadio Muro Urriza, entre otros. Para la muestra, que estará disponible del 17 al 24 de junio, se repartirán folletos con el nombre del autor, establecimientos que exponen y la dirección.

Bajo este contexto, la quinta edición de la 'Noche en blanco y rojo' reunirá a cerca de 90 comercios, bares y restaurantes que pondrán música en la calle, desfiles, espectáculos, graffitis, cuentacuentos, batukada, maquillaje y así hasta un centenar de actividades para trasladar la fiesta a las calles. Impulsada por el Ayuntamiento de Pamplona en colaboración con la Asociación de Comercio, Hostelería y Servicios del Casco Antiguo, este año contará una segunda novedad: el vídeo 'Descubre, siente y comparte el Casco Antiguo, con el que la asociación quiere promocionar la zona comercial. “La finalidad no es otra que hacer que población conozca la variedad, calidad, cercanía, trato personal, comercio moderno y ambiente incomparable de todos ellos”, explicó Axier González Narváez, director de Soñaresgratis Producciones y responsable del spot promocional.

La fiesta llegará a 20 calles y

plazas: San Lorenzo, Mayor, San Saturnino, Santo Domingo, Plaza Consistorial, Calceteros, Mercaderes, Mañueta, Estafeta, Juan de Labrit, Chapitela, Zapatería, Pozoblanco, Comedias, Lindachiquía, Plaza del Castillo, San Nicolás, San Gregorio, San Miguel y San Antón. “Cada uno de los cerca de 90 comercios desarrollará una actividad propia y, además, permanecerá abierto dos horas más de su horario habitual, es decir, hasta las 10 de la noche”, explicaron la concejal de Economía Local Sostenible, Patricia Perales; y el gerente de la Asociación de Comercio, Hostelería y Servicios del Casco Antiguo, Carlos Albillo.

Discos de vinilo

A la hora de identificar los comercios, los ciudadanos deberán buscar una moqueta roja en la entrada y, además, un elemento identificativo común relacionado con la música. “Será un soporte de 1,70 metros de altura rematado en un pendón en el que aparece impresa la imagen de 'La noche en blanco y rojo': unos discos de vinilo con el nombre del evento en su interior de los que salen unas notas musicales, en alusión a la música tradicional en esta jornada”, adelantó Albillo.

CLAVES

Calles San Lorenzo, Mayor, San Saturnino, Santo Domingo, Plaza Consistorial, Calceteros, Mercaderes, Mañueta, Estafeta, Juan de Labrit, Chapitela, Zapatería, Pozoblanco, Comedias, Lindachiquía, Plaza del Castillo, San Nicolás, San Gregorio, San Miguel y San Antón. **Música** Además de la música que sonará en más de un comercio, se han organizado conciertos en plazas y calles. A partir de las 7 de la tarde y hasta las nueve y media de la noche se celebrarán, de forma consecutiva, cuatro actuaciones musicales en otros tantos puntos del Casco Antiguo.

Nuevo revés para el contrato de residuos de la Mancomunidad

El TSJN rechaza la solicitud de la entidad sobre la nulidad de la adjudicación a FCC

Mancomunidad estudia ahora las alternativas jurídicas y para la prestación del servicio por vía pública o privada

C.A.M. Pamplona

La alternativa que puso en marcha la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para intentar desbloquear el contrato de residuos, anulado por el Tribunal de Contratos, ha sufrido un revés judicial. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha denegado la solicitud de suspensión de aquella anulación. Ahora, la entidad comarcal anuncia que estudiará las alternativas tanto jurídicas (posibles recursos) como para la gestión del servicio. Su presidente, Aritz Ayesa, asegura que se valorará la posibilidad de repetir el concurso para que siga llevándolo a cabo una empresa privada, pero también la gestión pública. Ésta última era la oferta por su grupo, EH Bildu, pero



Contenedores soterrados en el Casco Antiguo de Pamplona.

JESÚS CASO (ARCHIVO)

dos informes elaborados tras su llegada a la presidencia ofrecieron datos contradictorios.

El servicio se adjudicó a FCC en un concurso puesto en marcha en 2014. El precio fue de 12,1 millones al año, frente a los 15,9 licitados y los 15,1 del contrato anterior también con FCC. Urbaser, segunda en el concurso, recurrió el procedimiento y vio avalada su tesis con la anulación de la adjudicación. El servicio engloba a 48 municipios de Pamplona y su entorno que suman más de 350.000 habitantes.

La medida denegada por la sala de los Contencioso Administrativo del TSJN fue planteada en febrero por la Mancomunidad, justo un año después de que el procedimiento de adjudicación fuera anulado. Desde aquella anulación, el servicio lo lleva a ca-

bo la anterior adjudicataria, FCC, con las condiciones y el precio del contrato que expiró en 2014 y sin introducir las mejoras y cambios que recogía el nuevo contrato. FCC lleva varios lustros realizando la recogida de residuos.

Ayer la mancomunidad informó de la denegación recibida, pero no ofreció la resolución judicial que le había sido notificada un día antes y que se firmó el día 6. Para hoy el presidente, Aritz Ayesa, ha convocado una reunión con los portavoces de los grupos, para valorar y estudiar las alternativas y conocer la opinión de los servicios jurídicos. Según dijo, antes del martes hay que resolver si se presenta recurso de reposición a la denegación recibida. Tendría que resolverlo la misma sala en un plazo de unos dos meses.

Desde la entidad explicaron en una nota los efectos de la denegación de su solicitud respecto al concurso. "Conlleva el mantenimiento de los anteriores adjudicatarios, lo que está provocando un perjuicio tanto económico como de prestación de servicios licitados al servicio de recogida de residuos", dicen. En concreto, recuerdan que la oferta elegida en el concurso incluía servicios adicionales que ahora están en el aire. "No se pueden prestar, desde el sistema de recogida neumática de Ripagaina, al incremento de la limpieza de contenedores y nuevos servicios de recogida de papel comercial e industrial y de grandes generadores, así como otras mejoras de carácter energético y ambiental", añaden en la nota hecha pública desde el departamento de Comunicación.

sanferminea

una experiencia única



77 188
premios ganadores

Eroski y Diario de Navarra quieren que disfrutes como nunca de las fiestas de San Fermín

¿Cómo puedo participar en el Sorteo?

1. Rellena el cupón de participación que podrás conseguir del 13 al 30 de junio en:

- Eroski, realizando una compra en cualquiera de sus establecimientos de Navarra.
- Diario de Navarra, que publicará en sus páginas desde el día 13 hasta el 30 de junio.

2. Deposita los cupones cumplimentados en cualquiera de los establecimientos de Eroski de toda Navarra o en las delegaciones de Diario de Navarra de Pamplona, Tudela y Estella.

* Además, entre los boletos que no hayan sido agraciados con ninguno de los premios anteriores se **sorteará una noche en casa rural para 4 personas** Sorteo 1 de julio.

40 bonos
"Como siempre"

EL BONO INCLUYE:
Encierro desde balcón con desayuno, almuerzo tradicional y partido de pelota. **Para 2 personas**

Nombre	<input type="text"/>	NOMBRE	<input type="text"/>
Primer apellido	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento	<input type="text"/>	Lector Diario de Navarra	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
DNI	<input type="text"/>	Comprador Diario de Navarra	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación del presente formulario, usted presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero automatizado del que es responsable Diario de Navarra S.A., con CIF: A31419385 y domicilio en Ctra. Zaragoza, 23, 31191 Cordova (Navarra), cuya finalidad es gestionar las actividades promocionales, tales como concursos, encuestas, visitas guiadas y demás eventos promovidos o participados por la empresa, así como poder informarle sobre productos, servicios, promociones, concursos, etc., de Diario de Navarra, S.A., de sus empresas del Grupo, así como de otras empresas que puedan ser de su interés, directamente o a través de medios electrónicos. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley ante el responsable del fichero en la dirección indicada. Los datos serán cedidos a las empresas del Grupo Información con la finalidad de publicar los nombres de los participantes en cualquiera de sus medios así como para que envíen comunicación sobre su actividad, promociones y concursos.

Colaboran:



Organizan:



Diario de

Noticias



Toda la plantilla festejó la victoria en el centro del campo, agradeciendo con esta despedida el apoyo de la afición. Foto: Javier Bergasa/Patxi Cascante/Mikel Sáiz

UN EQUIPO DE PRIMERA

Osasuna afronta la vuelta en **Girona** con ventaja (2-1) ● **Kodro** y **Maikel Mesa** marcan los goles ● Fiesta en un **estadio** abarrotado ● La **plantilla** celebra con la afición el último partido en casa ● **Merino** se despide

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 46-56

26-J
Rajoy defiende en Tudela las diputaciones que UPN aprobó suprimir

El presidente del PP dejó en evidencia a su socio navarro en un acto compartido con Esparza

PÁGINAS 14-15

RÉCORD EN LA ÚLTIMA SELECTIVIDAD CON UN 96,76% DE ESTUDIANTES APROBADOS

PAMPLONA – La Selectividad será historia este mes cuando pase la 2ª convocatoria. De momento, la primera ha contado con un 96,76% de aprobados. P. 4-5

EL TSJN LEVANTA LA SUSPENSIÓN CAUTELAR EN LAS ESCUELAS INFANTILES

PÁGINAS 34-35

sábado 18 junio



Solo para socios

* Consulta condiciones en el punto de venta. En aplicación de la legislación vigente, no vendemos bebidas alcohólicas a menores.

-20%*
En bebidas

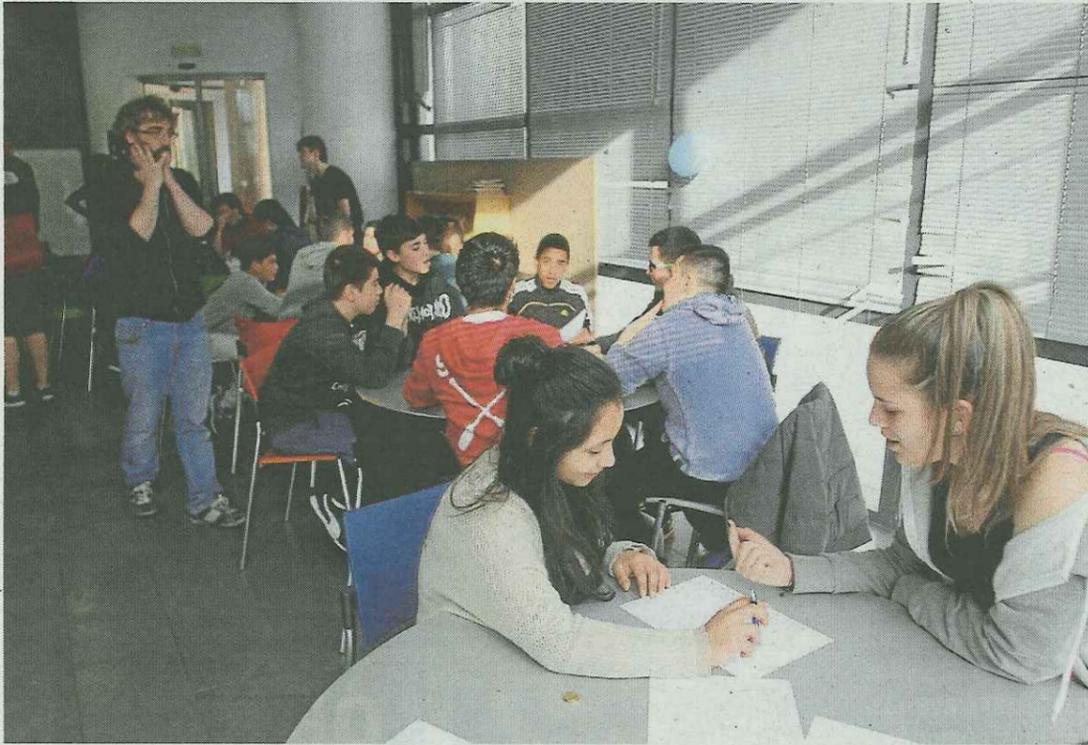
Por compras superiores a 15€ en supermercados y 20€ en hipermercados en la sección de bebidas.

cervezas, licores, vinos, refrescos, zumos, aguas, isotónicos y espumosos.



4 DRONES Noticias

9 771 576 545 042



Jóvenes en un taller celebrado en Estella para hacer aportaciones al Plan de Juventud 2017-19.

AYUDA FORAL A LOS MUNICIPIOS PARA QUE CONTRATEN A JÓVENES

● El Gobierno busca incentivar empleo y experiencia laboral de al menos 3 meses a unas 140 personas ● Se prioriza a perceptores de RIS, discapacidad y mujeres, con evaluación individualizada

✎ L. Cabasés H.
 📷 Maite González

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra destinará 790.000 euros a entidades locales para la contratación de jóvenes menores de 30 años durante al menos tres meses y contribuir con ello a que adquieran una experiencia laboral que les facilite su incorporación al mercado laboral. Con esta cuantía, el Ejecutivo estima que se podrá contratar a un total de 140 jóvenes y las bases de la convocatoria de ayudas que se gestionan a través del Servicio Navarro de Empleo serán publicadas el próximo mes.

La iniciativa recibió ayer el visto bueno por el Consejo de Gobierno y fue presentada a continuación. Una de las principales preocupaciones del Ejecutivo foral es la reducción de la tasa de desempleo del colectivo joven, aseguró la consejera portavoz Ana Ollo. Cabe recordar que, según los últimos datos de la EPA, el 13,5% de las personas desempleadas en Navarra son jóvenes.

Ana Ollo añadió que "la principal dificultad de las personas jóvenes para acceder al empleo es la falta de oportu-

nidades laborales" y por ello, el Gobierno de Navarra busca con este apoyo económico incentivar la contratación de jóvenes por parte de las entidades locales de la Comunidad Foral. Las bases de esta convocatoria

DATOS

● **El 13,5% de las personas desempleadas son jóvenes.** Según la EPA el 13,5% de las personas desempleadas de Navarra son jóvenes, y su perfil es: más mujeres que hombres (51,5% frente a 48,5%), con edad de 20 a 29 años, y bajo nivel de estudios, ya que el 66,84% no terminó la ESO.

● **Prioridades y evaluación individual.** El Servicio Navarro de Empleo priorizará, con mayor subvención, la contratación de personas perceptoras de la renta de inclusión social, con discapacidad o mujeres jóvenes. Las ayudas se darán según procedimiento de evaluación individualizada y no por concurrencia competitiva.

de ayudas del Servicio Navarro de Empleo, que serán publicadas el próximo mes, priorizarán, con una mayor subvención, la contratación de personas perceptoras de la renta de inclusión social, con discapacidad o mujeres jóvenes. Serán empleadas para aquellas prioridades que definen las propias entidades locales y el SNE tendrá en cuenta que la contratación se realice durante al menos tres meses, objetivo de este programa de subvenciones. Por este motivo, las ayudas se otorgarán según el procedimiento de evaluación individualizada y no el de concurrencia competitiva.

El pasado año, 105 entidades locales suscribieron contratos, con una duración mínima de seis meses, con 236 personas jóvenes inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil mediante unas ayudas similares del Gobierno de Navarra. El 70% de estas personas contratadas realizaron funciones de peón, mientras que el 30% restante ejercieron tareas de mayor cualificación. En concreto, el 12% fueron contratados como niveles D y C (puestos para los que se requiere determinada cualificación profesional) y el 4,3% como nivel B (puestos para los que se requiere titulación universitaria).

Según la EPA el 13,5% de las personas desempleadas de Navarra son jóvenes. El perfil es: más mujeres que hombres (51,5% frente a 48,5%), con edad comprendida entre 20 y 29 años, y bajo nivel de estudios, ya que el 66,84% no ha finalizado la ESO. La mayoría de estas personas lleva inscrita en las agencias de empleo menos de seis meses, precisa el Gobierno. ●

Arturo Campion reparte diccionarios de euskera por comercios de Iruña

CAMPAÑA — El euskaltegi de IKA Arturo Campion ha llevado a cabo desde el mes de febrero la campaña Euskara con mucho gusto, que culminará el viernes día 17 de junio con el sorteo de los premios que han aportado los establecimientos colaboradores. Arturo Campion de IKA ha repartido un diccionario diferente, cinco en total, que forman la colección Euskara con mucho gusto. Las personas que hayan reunido la colección entera podrán presentarla en el euskaltegi antes del día 17, y entrar así en el sorteo de premios final. — D.N.

Campaña del Cermin para facilitar el voto a personas discapacitadas

PROPUESTA — El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (Cermin) ha mostrado su apoyo a la concentración organizada por el Cermin Estatal, junto a sus organizaciones miembro, con el fin de exigir el derecho al voto para todas las personas con discapacidad y que se dote de plena accesibilidad a los procesos electorales. El acto se celebrará el próximo viernes, 17 de junio, de 11.30 a 13.30 horas. La concentración, que se celebrará bajo el lema *Vota para que votemos*, tendrá lugar en la madrileña plaza de las Cortes. — D.N.



17 VIE/OR. JUNIO · EKAINA

TAFALLA / 22:00

VENETTA

PLAZA DE NAVARRA · NAFARROA PLAZA



18 SÁB/LR. JUNIO · EKAINA

LEITZA / 22:00

HESIAN

PLAZA

EXPOSICIONES · ERAKUSKETAK

CORELLA PIEL NUEVA · AZAL BERRIA

Álvaro Gil · Natacha Sansoz
 Casa de cultura · Kultura Etxea / del 1 al 31 de julio · uztailaren 1etik 31ra

BERTIZ UN JARDÍN EN EL JARDÍN · LORATEGI BAT LORATEGIAN

Maite Ortega · Mikel R. Nieto
 Bertiz, jardín histórico · Bertiz, lorategi historikoa / del 20 de julio al 4 de septiembre · uztailaren 20tik irailaren 4ra arte

AOIZ · AGOITZ AL OTRO LADO DE LA LÍNEA · MARRAZ BESTALDEAN

Pep Carrió
 Casa de cultura · Kultura Etxea / del 4 al 31 de agosto · abuztuaren 4tik 31ra

cultura
 navarra.es

Nafarroako
 Gobernua  Gobierno
 de Navarra

Educación reforzará las plantillas docentes al bajar la ratio por aula

Las mejoras se traducirán en 66 nuevos contratos de maestro y habrá en total 3.000 interinos en Medias

Txus Iribarren
Javier Bergasa

PAMPLONA - Educación ha dado los primeros pasos prácticos para cumplir lo marcado en el acuerdo programático de revertir los recortes del PP en materia educativa que afectan a las autonomías. El Gobierno de Navarra autorizó en su sesión de ayer el gasto plurianual para la contratación de personal docente para el próximo curso 2016-2017, que asciende a 84,3 millones de euros (y una previsión de 42,5 en 2017) para un total de 3.000 interinos entre los que se contempla un incremento de 66 contratos dirigidos específicamente a la reversión de las ratios de alumnos a 25 por grupo en Infantil y Primaria.

Según el acuerdo aprobado, se posibilitará en total la contratación de 3.000 docentes de Enseñanzas Medias, necesarios para los Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte, Escuela Específica de Danza y otros puestos y programas dependientes del departamento de Educación, que en total cubrirán 2.045 jornadas completas. El coste de la contratación de personal docente y asistencial durante el curso académico 2016/2017 ascenderá a 84.391.490, con algo más de 21 millones con cargo al presupuesto de 2016 y 42,5 millones al de 2017 y afecta a personal docente, cuidadores y fisioterapeutas. Según señala Educación, el coste de la contratación para el curso académico 2016/2017 ascenderá a un máximo de 63.818.780,73 euros en concepto de retribuciones y 20.572.710,25 euros en concepto de seguridad social. Dado que los datos pueden variar con ocasión del



Los interinos de Medias elegirán plaza en junio; los maestros, en agosto.

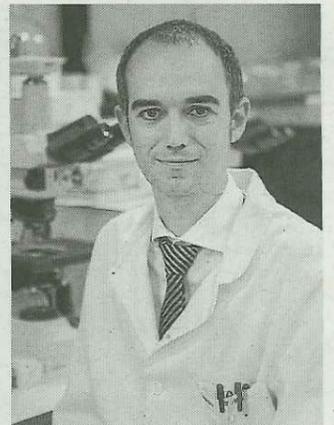
JOSÉ LUIS MENDOZA

“POR UNA RED PÚBLICA DE CALIDAD”

●●● **Comparecencia.** El consejero de Educación, José Luis Mendoza destacó que esta decisión “redunda en una mejora de la calidad educativa” y explicó que la reversión de las ratios “mayoritariamente se va a realizar en centros públicos de Navarra”. Apuntó que en estos momentos “hay algunos centros que no están preparados para poder revertir estas ratios”, pero que “tendrán compensaciones horarias de profesores de apoyo” para “ paliar la imposibilidad de aumentar el número de aulas”. En opinión de Mendoza, la reversión de las ratios es “una muestra más de la apuesta de este Gobierno por la calidad de la enseñanza pública”.

comienzo del curso, el departamento ha solicitado al Gobierno que la autorización de contratación sea genérica, pero siempre dentro de los límites presupuestarios autorizados. En cuanto a la reversión de las ratios por grupo a 25 alumnos, frente a los 26 y 27 anteriores, los desdobles de líneas por este motivo suponen un incremento de 63 grupos, lo que significa que se contratarán un total de 66 profesores más por esta causa. El coste de este profesorado supone 2.430.000 € para el curso escolar 2016/2017 y serán docentes, cuidadores y fisioterapeutas.

Las 2.045 jornadas completas que se cubren con estos contratos se traducen en más de 3.000 contratos diferentes. Cabe destacar que por una parte en las vacantes hay contratos que son parciales y, por otra parte, están todos los contratos de sustituciones necesarias para iniciar el curso (excedencias, jefaturas, bajas, licencias por maternidad, reparto del empleo, reducciones de jornada, etc). La adjudicación de los puestos de trabajo al personal temporal de los cuerpos docentes de maestros y Enseñanzas Medias está prevista para la última semana de junio de 2016 a fin de garantizar la correcta provisión de puestos de trabajo en el comienzo del curso escolar. Por su parte, los actos de conservatorio y escuela de danza se realizarán en la segunda quincena de agosto, y los de maestros se realizarán igualmente a finales de ese mes, una vez resuelta la oposición convocada. La adjudicación de contratos de personal cuidador se efectuará a finales de junio, en lo relativo a contrataciones del mismo centro y en la segunda quincena de agosto el resto. ●



Ajona trabaja en el CIMA. Foto: D.N.

Daniel Ajona, Premio al Joven Investigador

La sociedad científica europea referente en hueso y metabolismo mineral reconoce a este pamplonés

PAMPLONA - El pamplonés Daniel Ajona, científico del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra, ha recibido el Premio al Joven Investigador de la Sociedad Europea de Tejido Calcificado, asociación científica europea referente en hueso y metabolismo mineral que premia la excelencia de investigadores posdoctorales en los inicios de su carrera científica. El investigador ha sido galardonado por un trabajo sobre metástasis ósea de cáncer de pulmón, que presentó en el congreso anual celebrado en Roma. El trabajo, informó el CIMA, estudia un receptor, C5aR, conocido porque se expresa tanto en células inmunes como en células tumorales y crea un microambiente favorable a la progresión del tumor. - D.N.

Los sindicatos de la red concertada insisten en la subida salarial del 1%

Tras un informe favorable del Defensor del Pueblo no descartan otras medidas si Educación no logra fondos

PAMPLONA - Los sindicatos Sepna, UGT, LAB y ELA insisten en demandar que se haga efectiva desde enero de 2016 la subida salarial del 1% en la enseñanza concertada tras un expediente favorable del Defensor del Pueblo. Los trabajadores no descartan otras medidas sino se atiende esta petición.

La resolución del Defensor del Pueblo, según abundan estos cuatro sindicatos en un comunicado, apunta a

que “este problema, que jamás debía haber existido, se solucione cuanto antes”. Los sindicatos recuerdan que, desde que se dio a conocer la subida salarial del 1% en los Presupuestos Generales del Estado para la enseñanza pública, vienen reivindicando dicha subida para los trabajadores docentes y no docentes de la red concertada navarra. Dicha subida, subrayan, se hizo efectiva en enero para todos los trabajadores de la Administración y de la Enseñanza Concertada de todo el Estado a excepción de Navarra. Explicaron además que desde 2010, a los trabajadores de la Enseñanza Concertada navarra se les han aplicado unos recortes salariales de 7,3% en Infantil y Primaria (9.000 euros de

pérdida), 9,2% en Secundaria (12.000 euros de pérdida) y 2% a los no docentes (1.000 euros de pérdida), además de la congelación salarial. En las distintas reuniones que han mantenido este curso con el consejero, el director general de Educación, la presidenta del Gobierno o distintos parlamentarios “todos reconocen la legitimidad en esta demanda, pero alegan que esta subida no está recogida en los presupuestos, y que no saben cómo asumirla, a pesar del compromiso del cuatripartito”. Por ello, tras entregar en el departamento de Educación 2.535 firmas de trabajadores, que representan el 90% de los afectados, solicitaron la intervención del Defensor del Pueblo y no descartan otros pasos. - J.I.C.

PAMPLONA/IRUÑA - ZARAUTZ

DEL 18/06 AL 04/09 DE 2016

LUNES A VIERNES ASTELEHENETIK OSTIRALERA

☐ SALIDAS DE PAMPLONA
IRUÑETIK IRTEERAK
☐ 09:30 / 16:30

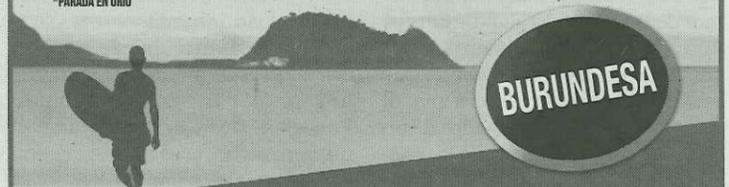
☐ SALIDAS DE ZARAUTZ
ZARAUTZTIK IRTEERAK
☐ 11:30 / 20:00

SÁBADOS Y FESTIVOS LARUNBATA ETA JAI EGUNA

☐ SALIDAS DE PAMPLONA
IRUÑETIK IRTEERAK
☐ 09:30*/ 10:30 / 16:30 / 18:00

☐ SALIDAS DE ZARAUTZ
ZARAUTZTIK IRTEERAK
☐ 11:30 / 16:00 / 19:00 / 20:00*

*PARADA EN ORIO



EL GOBIERNO BRITÁNICO AMENAZA CON RECORTES SI TRIUNFA EL 'BREXIT'



Seguidores laboristas sostienen pancartas para la permanencia del Reino Unido en la UE. Foto: Efe

- El ministro de Economía calcula un "agujero negro" de 39.000 millones si prospera la salida de la Unión Europea
- El plan de choque contempla menos fondos en Salud, Defensa y Educación

✦ Viviana García

LONDRES — El ministro británico de Economía, George Osborne, advirtió ayer de que puede verse obligado a aplicar un presupuesto de emergencia, con implicaciones para el gasto público y las finanzas de la población, en caso de que gane el *brexit*.

Ante el avance en las encuestas del apoyo a la salida británica de la Unión Europea (UE) en el referéndum del día 23, el conservador Osborne desveló las medidas de contingencia para lidiar con el choque que pueden sufrir las arcas públicas si prospera el *brexit*, pues calcula un "agujero negro" de 30.000 millones de libras (39.000 millones de euros).

La dura advertencia del ministro, a pocos días del plebiscito, fue criticada por 57 diputados conservadores euroescépticos, que prometieron bloquear cualquier intento del Gobierno de imponer un "castigo" por votar a favor de la salida.

En una campaña cada vez más agresiva, Osborne dijo ayer, en un

evento en el sureste de Inglaterra junto al antiguo titular de Economía laborista Alistair Darling, que "la realidad es que la economía sufrirá un golpe" y que es su "responsabilidad" alertar sobre las consecuencias de salir del bloque europeo.

Osborne estima que el *brexit* provocaría una caída de la inversión por

parte de las empresas y éstas contratarán menos gente, lo que supondrá un duro varapalo para las familias.

Por su parte, Darling anticipó que las consecuencias de la salida de la UE se sentirán durante décadas en el Reino Unido y admitió que el Gobierno de turno se verá obligado a tomar "medidas desagradables". "Si uno ensucia algo, tiene que limpiarlo después, por lo que es mejor no ensuciarlo en primer lugar", afirmó el exministro.

Como parte de este plan de choque, Osborne planea un recorte de 2.500 millones de libras (3.250 millones de euros) en el Servicio Nacional de Salud (NHS, por sus siglas en inglés), una reducción de 1.200 millones de libras (1.560 millones de euros) en el presupuesto de

defensa y un recorte del gasto para educación de 1.150 millones de libras (1.299 millones de euros).

Estas cifras están calculadas a partir de un análisis hecho por el Instituto de Estudios Fiscales (IFS, siglas en inglés), que estima, además, que habría que subir los impuestos sobre el alcohol y el carburante, además de los correspondientes a la renta.

"Como ministro de Economía, tendría la responsabilidad de restablecer estabilidad en las finanzas públicas y eso significaría aplicar un presupuesto de emergencia en el que tendríamos que aumentar los impuestos y recortar el gasto", insistió Osborne.

AMENAZAS "ABSURDAS" Ante la advertencia del ministro, 57 diputados conservadores —entre ellos el exministro de Trabajo Iain Duncan Smith y el ex titular de Defensa Liam Fox— firmaron una declaración conjunta en la que calificaron de "increíble" que el llamado titular del *Exchequer* haga este tipo de amenazas por si gana el *brexit*.

"Es absurdo decir que si la gente vota por recuperar de la UE el control (de sus asuntos internos), él quiera castigarla de esta manera. No creo que sea posible que encuentre apoyo en el Parlamento con estas propuestas de recortes para el NHS", señalaba la nota.

Al mismo tiempo, los partidarios del *brexit* desvelaron sus planes para después del 23 de junio si ganan en el plebiscito. Según Chris Grayling, representante del Gobierno en la Cámara de los Comunes, el Reino Unido puede completar la retirada del bloque europeo para 2019, si gana la salida de la UE la próxima semana.

En una entrevista publicada ayer por el *Financial Times* (FT), Grayling dijo que Londres iniciaría de forma inmediata el proceso de ruptura con Bruselas y podría legislar para restringir el libre movimiento de ciudadanos comunitarios antes de 2019. "No veo razones prácticas por las que aún debiéramos estar en la UE en las próximas elecciones generales (2020)", afirmó.

El apoyo al *brexit* entre los británicos ha avanzado en los últimos sondeos sobre intención de voto. En concreto, el apoyo de los británicos a abandonar la Unión Europea cuenta con una ventaja de siete puntos, según un sondeo *on line* realizado por la firma TNS y publicado el martes, que viene a sumarse a otras encuestas de los últimos días que sitúan a la campaña a favor del *brexit* por delante de cara al referéndum del 23 de junio.

Así, el 47% de los probables votantes afirman que se decantarán por la salida de la UE, en comparación con el 40% que quieren seguir dentro del bloque, según el sondeo realizado sobre una muestra de 2.497 personas.

Según TNS, el 13% de los consultados aún están indecisos o no votarán en la consulta. Un sondeo publicado la semana pasada por esta misma empresa daba a los partidarios del *brexit* una ventaja de dos puntos, con el 43%. ●

Histórico viaje de Cameron a Gibraltar contra el 'brexit'

La de hoy será la primera visita de un jefe de Gobierno británico al Peñón en 48 años

BRUSELAS — El primer ministro de Reino Unido, David Cameron, viajará hoy a Gibraltar para participar en un acto en favor de la continuidad del país en la Unión Europea, en la que será la primera visita al Peñón de un jefe de Gobierno británico desde 1968.

La campaña *Gibraltar Stronger In*, partidaria de que Reino Unido siga siendo miembro de la UE, ha informado de que Cameron participará en un acto junto al ministro principal gibraltareño, Fabian Picardo. Para Picardo, que ha advertido en numerosas ocasiones de los riesgos del *brexit*, se trata de un momento "histórico". "Demuestra el compromiso que Cameron ha mantenido hacia Gibraltar desde que fue elegido por primera vez", aseguró el ministro principal.

La responsable de la campaña, Gemma Vasquez, llamó a la ciudadanía a responder "masivamente" a la visita y considera "importante" demostrar a Cameron el "gran apoyo" que tiene en el Peñón la continuidad de Reino Unido en la UE.

El Gobierno español ya se quejó en mayo de la visita realizada a Gibraltar por el ministro de Exteriores británico, Philip Hammond, que reiteró el apoyo de Londres a este territorio. No obstante, España no convocó entonces al embajador británico, algo que sí ha llegado a hacer en otras polémicas anteriores.

CHANTAJE La visita de Cameron tendrá lugar apenas unos días después de que el tema de Gibraltar fuese tratado en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, ante el que Picardo acusó a España de realizar un "chantaje político" de cara a la posibilidad de que se apruebe el *brexit* en el referéndum del 23 de junio.

Por su parte, la representante española en el Comité llamó a seguir avanzando hacia "una solución negociada bilateralmente entre España y Reino Unido", teniendo en cuenta que "el principio que debe regir no es el de libre determinación sino el de restitución de la integridad territorial española".

España apeló al cumplimiento "cabal" de lo dispuesto por la ONU: "entablar negociaciones con Reino Unido en las que se tendrán en cuenta los intereses de la población del Territorio". El Gobierno ha trasladado a Reino Unido su "disposición al diálogo una y otra vez", dijeron desde Exteriores. — Efe

BOLSAS EUROPEAS

EL BCE CALMA A LOS MERCADOS

●●● Evitar el caos. El Banco Central Europeo (BCE) intenta desde hace varios días tranquilizar a los mercados ante la posibilidad de que el Reino Unido decida salir de la Unión Europea (UE) en el referéndum del próximo 23 de junio. El BCE quiere calmar los ánimos y para ello ha dejado claro que reaccionará con rapidez en caso de que un *brexit* desencadene el caos. Así, se espera que el BCE comunique el 24 de junio cómo va a actuar para garantizar suficiente liquidez en caso de que los británicos voten a favor de salir de la UE. "Las encuestas se inclinan hacia el voto a favor de abandonar, pero esperamos que el Reino Unido permanezca en la UE", comunicaron ayer.

Economía

GAMESA EN NAVARRA

1.500

Gamesa suma 1.500 frabajadores en la Comunidad Foral, que representan el 21,4% de su plantilla.

63

Unos 63 trabajadores del centro de Sarriguren forman parte de la plantilla de Adwen, la *joint-venture* constituida el año pasado para impulsar el mercado eólico marino.

5

El fabricante de aerogeneradores suma en la Comunidad varios centros: el de innovación e ingeniería en Sarriguren; una planta de palas en Aoiz; dos centros logísticos y de servicios en Arazuri y uno de formación en Noáin.



Ignacio Martín, consejero delegado de Gamesa, durante una intervención el pasado mayo en Zaragoza. Foto: Patxi Cascante

GAMESA Y SIEMENS CREARÁN EL MAYOR FABRICANTE EÓLICO, CON CASI EL 15% DEL MERCADO

- Un acuerdo inminente dispara el valor de la compañía
- La empresa resultante tendría una capitalización de 10.000 millones
- Siemens ostentaría el 60%
- Estaría presidida por Ignacio Martín

↳ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — Gamesa y Siemens AG van a formar el mayor fabricante eólico del mundo con casi el 15% del mercado mundial, por delante de Vestas que ostenta el 12,3% y General Electric, con un 9,1% —número uno y tercero en estos momentos, respectivamente—. Fuentes consultadas por este periódico señalan que el acuerdo va a ser inminente, para las próximas semanas. La compañía resultante tendría una capitalización de unos 10.000 millones, seguiría cotizando en Madrid y estaría dirigida por el presidente de Gamesa, Ignacio Martín, señalaron fuentes del proceso.

La estructura del acuerdo contempla que Siemens transfiera sus activi-

dades eólicas marinas a Gamesa a cambio de un 60% del negocio fusionado, indicaron fuentes del proceso, que han añadido que la fusión ayudaría a captar unas sinergias anuales de unos 200 millones de euros. Y es que los negocios de ambas compañías son complementarios: la germana es líder en aerogeneradores marinos y Gamesa es muy fuerte en el eólico en tierra firme y tiene una fuerte presencia en México, Brasil, India y China, unos mercados potenciales.

Esta operación afecta a Navarra, ya que Gamesa suma 1.500 empleados —el 40% de los 3.800 que hay en España—, aunque tiene otros 3.200 por el resto del mundo. La compañía dispone en la Comunidad Foral de un centro de innovación e ingeniería en

Sarriguren, una planta de palas en Aoiz, dos centros logísticos y de servicios en Arazuri y uno de formación en Noáin.

El cierre de un inminente acuerdo se propagó ayer con rapidez en el parque y los títulos de Gamesa lideraban las subidas del Ibx 35 en la jornada por la mañana, con una revalorización de más del 4%. A las 11.00 horas, la acción alcanzó los 17,2 euros.

Los rumores de este posible anuncio obligaron al fabricante de aerogeneradores, presidido por Ignacio Martín, a emitir un hecho relevante a las 12.08 horas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En la nota, Gamesa comunicó que se mantenían "abiertas" las negociaciones para la potencial integración entre la compañía vasca y el negocio de energía eólica del grupo alemán, aunque todavía no se había cerrado el pacto.

De esta forma, insistió en que "las negociaciones se mantienen, aunque no se ha adoptado ninguna decisión ni se ha materializado acuerdo alguno al respecto", que, de alcanzarse, se comunicaría al mercado "mediante un nuevo hecho relevante", precisó Gamesa.

A finales de enero, Gamesa, octavo

fabricante mundial de aerogeneradores actualmente, confirmó que se encontraba negociando con la germana Siemens, segundo productor por medio de su división eólica, una posible integración.

ADWEN, EL OBSTÁCULO Desde entonces, la operación no se ha terminado de concretar debido a diversos obstáculos. El principal era la posición de Areva, cuyo principal accionista es el Gobierno francés, respecto a Adwen, *joint-venture* con Gamesa, que empezó a operar en marzo de 2015. Esta *joint-venture* mantenía bloqueado el proceso de fusión entre la empresa de Ignacio Martín y la división de renovables de Siemens.

Según indicaron fuentes financieras conocedoras del proceso, Gamesa llegó a ofrecer a Areva la ruptura de su alianza mediante la compra o la venta a su socio del 50% de la participación. La constitución de Adwen también influyó al negocio implantado en Navarra, ya que el 9% de los 700 empleados de esta *joint-venture* procedían del centro de Sarriguren.

Desde marzo del año pasado, 63 profesionales —la mayoría de ellos del equipo de I+D— formaron parte de

Adwen, encargada de desarrollar el diseño, la fabricación, la instalación, la puesta en marcha y la operación y mantenimiento de turbinas *offshore* (eólica marina).

En las instalaciones de Gamesa en la Ciudad de la Innovación de Sarriguren, se ha ubicado uno de los centros de referencia de I+D de Adwen, donde estaban optimizando dos máquinas de 5 MW y el diseño de una de 8 MW para la instalación de aerogeneradores en el mar.

La operación de Gamesa y Siemens aún necesita ser aprobada por los accionistas de esta primera. En este caso, está en manos de Iberdrola, primer accionista de Gamesa, ya que su participación, con el 19,7%, supera la del segundo y tercero, Norges Bank, con el 3,02%, y Blackrock, con el 2,91%, respectivamente.

RESULTADOS POR SEPARADO La división de renovables y energía eólica de la compañía alemana Siemens registró un beneficio de 160 millones de euros y unos ingresos de 5.660 millones de euros en el ejercicio fiscal de 2015. Por su parte, Gamesa obtuvo un beneficio neto de 170 millones de euros en 2015, lo que representa un incremento del 85% con respecto al ejercicio anterior.

Las ventas del fabricante de aerogeneradores de Ignacio Martín ascendieron a 3.504 millones, un 23% más. Recibió pedidos por 3.883 MW, un 17% más, siendo el cuarto fabricante mundial *onshore*; y la cartera cerró el año con 3.197 MW, un 28% más. La creación de Adwen tuvo un impacto negativo en el resultado neto de cinco millones en el ejercicio. ●

La responsabilidad social en las pymes, a debate mañana

DESARROLLO ECONÓMICO – La sesión de esta semana del ciclo *Los viernes de Desarrollo Económico* estará dedicada a las líneas de apoyo del Gobierno de Navarra a la extensión de la responsabilidad social en las pymes, en concreto, el sistema de gestión *InnovaRSE* y las ayudas recientemente convocadas. Las personas interesadas en asistir deben cumplimentar el formulario que figura en la página web de la Fundación Navarra para la Excelencia, www.qnavarra.com, explicó el Ejecutivo foral en un comunicado. La jornada comenzará a las 12.00 horas con la intervención de Javier Zubicoa, de dirección de Servicio de Trabajo, que explicará el Sistema de Gestión *InnovaRSE*. – E.P.

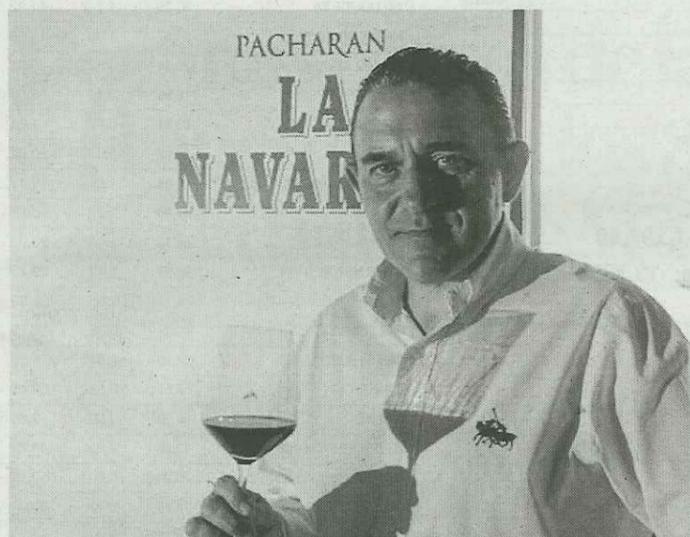
LAS CIFRAS

1.200

CENTROS CERTIFICADOS POR AENOR AENOR, la entidad de certificación de referencia en España, tiene cerca de 1.200 centros de trabajo certificados en Navarra, según dio a conocer la entidad con motivo de su 30º aniversario.

6.404

MILLONES EN FONDOS El patrimonio en fondos de inversión alcanzó en 2015 los 6.404 millones en Navarra, un 11% más. 3 de cada 10 navarros tienen este producto.



JOSÉ MANUEL PLO, DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO LA NAVARRA. José Manuel Plo es desde este mes director general del Grupo La Navarra, persona que hasta ahora ocupaba la dirección de Comercial y Marketing. De 51 años y riojano, se incorporó al Grupo en 1994 y ha sido la mano derecha de Juan Ignacio Belasco. Destilerías La Navarra, fundada en 1580 en Viana, "es líder en la venta de pacharanes", dijo en una nota. Foto: cedida

LAS CIFRAS

8%

PRODUCCIÓN EÓLICA Iberdrola, principal productora de energía generada por el viento en el país, ha incrementado un 8% su producción eólica en España en los cinco primeros meses de 2016, respecto al año pasado.

2

HUELGA EN SIGMA BRAKES La plantilla de Sigma Brakes en Tudela está llamada hoy y mañana a dos jornadas de huelga por un convenio digno, anunció ELA.

Programa de apoyo a la industria 4.0 y a la biomedicina

INICIATIVA – El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Cein, ha lanzado un nuevo programa de apoyo a proyectos en los que la tecnología o los resultados científicos pueden alcanzar interés comercial en los ámbitos de la industria 4.0, la biomedicina y salud. Estos proyectos se encuadran en la estrategia de especialización inteligente, conocida con el acrónimo RIS3 (*Research and Innovation Strategy for Smart Specialisation*). El programa, denominado *S3 Iniciativas*, seleccionará diez proyectos, a los que facilitará un programa de actividades específico para determinar su potencial en el mercado y contribuir a la transferencia tecnológica, preferentemente en forma de nuevas empresas. – Efe



Francisco San Martín saluda a Ángel Villafranca, ante la presencia de Pau Roca. A la derecha, Carlos Fernández Valdivielso, ayer en la CEN. Foto: Unai Beroiz

Navarra debe aprovechar el sector turístico para impulsar la venta de vino

La Asociación de Bodegas y la CEN organizan una jornada con expertos

PAMPLONA – Navarra debe aprovechar al igual que el resto de comunidades el tirón del turismo para incrementar la venta de vino. "Todavía no somos capaces de convencer a los turistas para que cuando se vayan a su casa, sigan consumiendo nuestro vino", resaltó Ángel Villafranca, presidente de la Interprofesional del Vino. "Es necesario empezar a dinamizar el sector del vino y tener una estrategia común, independientemente de las acciones particulares de cada empresa, para complementarnos", destacó. Villafranca participó ayer en la jornada *Herramientas para el desarrollo del sector vitivinícola*, organizada

por la Asociación Bodegas de Navarra (ABN) y la CEN, con la financiación del SNE. El presidente de ABN, Francisco San Martín, recordó que Navarra ha sufrido estos años una importante crisis por excedentes en el mercado y ofertas baratas, "que se agudizó además por la crisis general". Eso originó que la Comunidad perdiera 7.000 hectáreas. En su opinión, uno de los retos es "mantener y mejorar la calidad del producto y ser flexibles para adaptarse a la demanda del mercado cambiante, con la incorporación de nuevos consumidores, y tener además la posibilidad de la exportación para buscar nuevos mercados".

Rafael del Rey, director general del Observatorio Español del Mercado del Vino, dijo que la progresión de los vinos de Navarra en el exterior "aún es escasa y tiene mucho más recorrido". Remarcó que la tendencia en el mercado interior "está siendo la recuperación del consumo en el canal de alimentación; la mejora del consumo en hostelería y el aumento de las ventas directas en bodegas y *on line* a clientes nacionales y turistas". Además, aconsejó que Navarra apueste "por los vinos de alta gama" y aproveche "la gran tendencia sobre los frescos, como los blancos y los rosados", concluyó Del Rey. – D.N.

Los socios de Eroski aportarán casi 32 millones para pérdidas

La cooperativa abordará este año la definición de un plan estratégico a 2020, focalizado en la competitividad

PAMPLONA – Los socios de Eroski aportarán casi 32 millones para pérdidas, que suponen asumir el 20% de los resultados negativos, que ascen-

dieron a 158 millones el año pasado. Así lo votaron en la Asamblea General Ordinaria anual en Barakaldo, a la que estaban convocados 500 socios representantes del colectivo total de socios trabajadores y de socios consumidores. Su presidente, Agustín Markaide, resaltó que pronostican "alcanzar beneficios este ejercicio". Su objetivo será "fortalecer la cooperativa y compensar pro-

gresivamente las reservas negativas individualizadas los próximos años".

"PROFUNDA REFLEXIÓN" Markaide indicó que Eroski abordará este año "una nueva y profunda reflexión" sobre las directrices que guiarán al Grupo durante el siguiente ciclo estratégico a 2020. Durante su intervención, Markaide lanzó varias preguntas al auditorio: "¿Cómo deberá ser la tienda *contigo 2020*? ¿Por qué nos va a preferir un cliente pudiendo elegir entre varias tiendas?". Para responder a los nuevos retos, la cooperativa se fija como objetivos prioritarios "el competir en cada uno de los mercados en los que está presente, situar al socio cliente en el centro de su estrategia y potenciar las capacidades de sus equipos". – D.N.

Las empresas del Ibex 35 ganan 8.272 millones hasta marzo, el 16% menos que hace un año

Inditex, la última en publicar los resultados del primer trimestre, logra unas ganancias de 554 millones, el 6% más

PAMPLONA - Las empresas que actualmente componen el principal indicador de la bolsa española, el Ibex 35, ganaron entre enero y marzo 8.271,9 millones de euros, un 16,7% menos que un año antes, cuando registraron un beneficio de 9.938 millones. Los

datos incluyen los beneficios que presentó ayer por el Grupo Inditex, que en su primer trimestre fiscal (febrero a abril) ha ganado 554 millones, el 6% más.

Durante el primer trimestre de 2016, la caída del precio del petróleo, los

bajos tipos de interés, la falta de músculo de la economía española, cuyas previsiones de crecimiento se recortan sin tregua, y también la ausencia de operaciones e ingresos "extraordinarios" o "excepcionales", como los que se apuntaron hace un año, influyeron en los resultados.

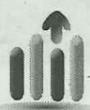
De las 35 compañías que componen el selectivo español, tres sufrieron pérdidas -Acerinox, ArcelorMittal y

FCC-, y otras tantas como Bankia, BBVA, DIA, Endesa, Gas Natural, Grifols, Mapfre, OHL, Repsol, Santander y Telefónica, redujeron sus beneficios. Empezando por los grandes valores, los que más peso tienen en el índice, la gran banca cerró un trimestre decepcionante, y de modo conjunto, las seis mayores entidades -Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Sabadell y Popular- redujeron en un 22,7%

el beneficio del primer trimestre del año, si bien alguna entidad como Popular o Sabadell mejoraron respecto al primer trimestre de 2015.

Uno de los grandes valores del Ibex 35, el grupo Inditex, dueño de marcas como Zara, ganó 554 millones de euros en su primer trimestre fiscal (febrero a abril), el 6% más, en tanto que sus ventas han repuntado el 12%.

Otro de los pesos pesados del Ibex, Telefónica, redujo su beneficio un 57% hasta 776 millones de euros. Repsol, otra de las grandes cotizadas por capitalización, cerró el primer trimestre con un descenso del 43% en sus beneficios. Aena y Merlin duplicaron sus beneficios y Abertis los triplicó. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,15%	↑ 1,00%	↑ 0,92%	↑ 0,27%	↑ 1,18%	↑ 0,73%	↑ 1,00%	↑ 0,27%
4.431,45	4.171,58	9.606,71	17.723,17	2.830,30	5.966,80	49.133,02	9.753,23
En el año: -3,52%	En el año: -10,04%	En el año: -10,58%	En el año: 1,71%	En el año: -13,38%	En el año: -4,41%	En el año: 13,34%	En el año: 14,11%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-06-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
SOLARIA	7,27	0,59
VIDRALA	5,83	58,95
B.POPULAR	5,71	1,37
INDITEX	5,50	29,52
DINAMIA	4,07	7,92
MERCAL INMUEBLES	4,01	34,50
APPLUS	3,88	8,39
NATURHOUSE	3,87	4,03

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
CLIN BAVIERA	-5,21	6,19
PRISA	-4,75	5,42
GRAL.ALQ.MAQ	-4,55	0,21
INM. DEL SUR	-3,89	8,40
FLUIDRA	-3,77	3,83
LABORAT.ROVI	-3,26	13,66
AMPER	-3,16	0,09
VOCENTO	-2,81	1,21

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	110.789.110
INM.COLONIAL	47.010.151
B.POPULAR	46.609.386
IBERDROLA	46.437.412
BBVA	42.509.958
BANKIA	34.811.755
TELEFONICA	25.875.449
URBAS	25.307.342

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,262
Euribor 1 año	-0,021
\$ EEUU	1,124
Yen	119,04
Libra	0,79225
Franco Suizo	1,08422
Corona Noruega	9,3425
Corona Sueca	9,3564

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ AIR LIQUIDE SA	91,29	1,14	-11,92
▲ AIRBUS GROUP SE	51,67	1,35	-16,66
▲ ALLIANZ SE-VINK	129,35	0,62	-20,91
▲ ANHEUSER-BUSCH I	110,95	2,12	-3,02
▲ ASML HOLDING NV	83,91	0,67	1,65
▼ AXA	19,27	-0,13	-23,62
▲ BANCO SANTANDER	3,69	1,68	-19,13
▲ BASF SE	67,98	2,29	-3,87
▲ BAYER AG-REG	88,10	1,08	-23,92
▲ BAYER MOTOREN WK	68,56	1,42	-29,78
▲ BBVA	5,13	1,83	-23,89
▲ BNP PARIBAS	42,42	0,89	-18,79
▲ CARREFOUR SA	22,29	0,61	-16,36
▲ DAIMLER AG	55,51	0,84	-28,45
▲ DANONE	60,50	0,83	-2,86
▲ DEUTSCHE BANK-RG	13,28	0,95	-41,02
▲ DEUTSCHE POST-RG	25,20	0,62	-2,89
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,45	0,73	-13,42
▲ E.ON SE	8,35	2,60	-6,47
▲ ENEL SPA	3,91	1,56	0,46
▲ ENGIE	13,84	1,69	-15,22
▲ ENI SPA	13,37	1,29	-3,12
▲ ESSLOR INTL	110,90	0,14	-3,61
▲ FRESENIUS SE & C	62,57	0,34	-5,15
▲ GENERALI ASSIC	11,61	0,35	-31,38
▲ IBERDROLA SA	5,72	0,88	-12,70
▲ INDITEX	29,52	5,50	-6,85
▼ ING GROEP NV	9,75	-0,70	-21,69
▲ INTESA SANPAOLO	1,97	2,82	-36,30
▲ KONINKLIJKE PHIL	22,21	0,05	-5,73
▲ LVMH MOET HENNE	139,20	1,53	-3,93
▲ L'OREAL	160,70	1,26	3,48
▲ MUENCHENER RUE-R	150,30	0,60	-18,56
▲ NOKIA OYJ	5,05	2,14	-23,43
▼ ORANGE	14,16	-0,11	-8,56
▲ SAFRAN SA	57,50	0,84	-9,26
▲ SAINT GOBAIN	36,89	0,50	-7,43
▲ SANOFI	68,11	1,20	-13,35
▲ SAP SE	67,68	0,49	-7,77
▲ SCHNEIDER ELECTR	53,84	2,14	2,44
▲ SIEMENS AG-REG	91,77	1,77	2,10
▲ SOC GENERALE SA	31,33	1,89	-26,40
▲ TELEFONICA	8,55	1,26	-16,48
▲ TOTAL SA	40,42	0,90	-2,06
▲ UNIBAIL-RODAMCO	228,65	0,31	-2,45
▲ UNICREDIT SPA	2,25	1,99	-56,11
▲ UNILEVER NV-CVA	38,18	0,10	-4,79
▲ VINCI SA	62,60	0,68	5,85
▲ VIVENDI	15,69	3,98	-21,00
▲ VOLKSWAGEN-PREF	120,15	0,88	-10,17

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	12,66	-1,09	-7,75
▲ ACCIONA	64,43	0,67	-18,53
▲ ACERINOX	9,66	1,92	2,55
▼ ACS CONST.	26,20	-0,29	-3,04
▲ AENA	115,95	0,69	10,01
▼ AMADEUS IT	39,08	-0,08	-3,96
▲ ARCEL.MITTAL	4,50	3,54	49,12
▲ B. SABADELL	1,38	1,03	-14,77
▲ B.POPULAR	1,37	5,71	-49,81
▲ BANKIA	0,69	1,46	-35,38
▲ BANKINTER	6,02	0,96	-7,96
▲ BBVA	5,13	1,83	-23,89
▲ CAIXABANK	2,08	0,05	-35,22
▲ DIA	5,19	2,33	-4,70
▼ ENAGAS	26,00	-0,57	0,00
▼ ENDESA	17,19	-0,26	-7,21
▼ FCC	7,57	-0,11	11,03
▲ FERROVIAL	17,38	0,14	-16,66
▲ GAMESA	16,97	3,00	7,27
▲ GAS NATURAL	17,00	0,24	-9,62
▲ GRIFOLS	19,06	0,90	-10,60
▲ IBERDROLA	5,72	0,88	-12,70
▲ INDITEX	29,52	5,50	-6,85
▲ INDRA A	9,33	1,28	7,60
▲ INT.AIRL.GRP	5,99	0,12	-27,63
▼ MAPFRE	1,98	-0,05	-14,53
▲ MEDIASET ESP	10,75	1,18	7,18
▲ OBR.H.LAIN	4,04	0,50	-23,36
▲ RED ELE.CORP	76,89	0,60	-0,29
▲ REPSOL	10,98	0,78	8,45
▲ SACYR	1,43	2,58	-21,00
▲ SANTANDER	3,69	1,68	-19,13
▼ TEC.REUNIDAS	25,31	-0,76	-27,37
▲ TELEFONICA	8,55	1,26	-16,48

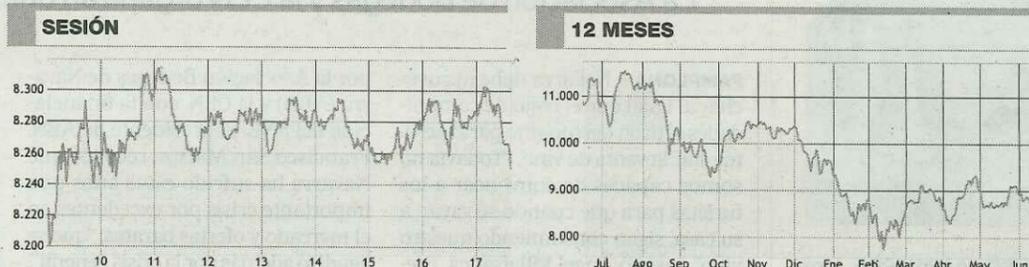
↑ 1,53%

Último: 8.250,80

Variación: 124,10

Variación Año: -1.293,40

Variación % Año: -13,55%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
= A. DOMINGUEZ	3,54	0,00	2,61
▼ ABENGOA	0,16	-1,82	-16,92
▲ ADVEO	3,41	3,33	-42,70
▼ ALMIRALL	13,20	-0,75	-29,15
▼ AMPER	0,09	-3,16	-26,38
= APERAM	34,22	0,00	3,01
▲ APPLUS	8,39	3,88	0,46
▲ ATRESMEDIA	9,81	0,51	-0,30
▲ AXIA REAL STATE	12,23	0,49	-7,35
▲ AZKOYEN	4,30	3,12	-4,44
= B.RIOJANAS	3,97	0,00	-1,98
▼ BARON DE LEY	100,90	-0,10	-9,10
▲ BAYER	87,95	0,63	-24,18
= BIOSEARCH	0,41	0,00	-12,77
▼ BOLSAS Y MER	24,99	-1,03	-19,54
▲ C.PORTLAND V	5,98	0,17	14,56
▼ CAF	294,00	-0,32	15,07
▲ CELLNEX	13,90	0,36	-19,37
▼ CIE AUTOMOT.	15,51	-0,13	0,39
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	6,19	-5,21	13,79
▼ CODERE	0,63	-1,56	-22,22
= COEMAC	0,24	0,00	-27,94
▼ COR.ALBA	35,35	-0,20	-11,29
▲ CORREA	1,38	0,73	8,63
▼ D. FELGUERA	1,24	-0,80	-6,06
= DEOLEO	0,20	0,00	-15,22
▲ DINAMIA	7,92	4,07	0,00
▲ EADS NV	52,00	1,66	-16,73
▲ EBRO FOODS	20,00	0,55	10,16
▲ EDREAMS	1,96	2,08	3,10
▲ ELECNOR	7,44	-0,53	-9,60
▲ ENCE	2,26	0,67	-35,19
▼ ERCROS	0,81	-1,34	31,17
▼ EUROPAC	5,00	-1,28	-3,94
▼ EUSKALTEL	8,07	-2,06	-30,31
▲ EZENTIS	0,38	1,35	-24,95
▼ FAES	2,85	-0,70	3,26
= FERSA	0,49	0,00	32,43
▼ FLUIDRA	3,83	-3,77	22,36
= FUNESPAÑA	6,70	0,00	-6,94
▼ G.CATALANA O	24,90	-1,27	-22,24
= G.E.SAN JOSE	0,82	0,00	-10,87
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,21	-4,55	-12,50
= GRAL.INVERS.	1,75	0,00	0,00
▼ HISPANIA	10,97	-2,49	-10,16
▲ IBERPAPEL	17,50	2,94	1,45
▼ INM. DEL SUR	8,40	-3,89	5,66
▲ INM.COLONIAL	0,68	3,51	5,61
= INYPSA	0,16	0,00	-11,43
▼ LABORAT.ROVI	13,66	-3,26	-5,40
▲ LAR ESPAÑA	8,08	0,57	-13,40
▼ LIBERBANK	0,82	-0,60	-52,75
▲ LINGOTES ESP	13,23	2,16	57,50
▼ LOGISTA	18,51	-1,39	-4,78
▲ MELIA HOTELS	10,36	0,44	-14,98
▲ MERCAL INMUEBLES	34,50	4,01	-1,43
▼ MERLIN PROPERTIES	8,86	-0,71	-22,41
▼ MIQUEL COST.	35,61	-2,17	1,77
▲ MONTEBALITO	1,19	2,59	-5,28
▼ NATRA	0,40	-1,25	23,44
▲ NATURHOUSE	4,03	3,87	4,68
▲ NH HOTELES	4,18	0,36	-17,16
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PHARMA MAR	2,16	1,64	-13,75
▼ PRIM	8,31	-1,66	-7,77
▼ PRISA	5,42	-4,75	3,83
▲ PROSEGUR	5,24	1,95	23,29
▼ QUABIT INM.	1,73	-1,14	-30,80
▲ REALIA	1,00	3,09	31,58
▼ REIG JOFRE	2,85	-1,72	-17,42
▼ RENO MEDICI	0,30	-0,33	-11,18
= RENTA 4 BCO.	5,70	0,00	-2,56
▲ RENTA CORP.	1,69	2,11	-3,43
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	9,03	0,80	5,00
= SAN. RIO B	2,73	0,00	-7,11
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,15	-2,67	50,80
▲ SOLARIA	0,59	7,27	-16,31
= SOTOGRANDE	2,94	0,00	8,49
▲ TALGO	4,00	1,78	-29,76
= TECNOCOM	1,50	0,00	29,31
= TESTA INMUEB	12,24	0,00	-1,77
▼ TUBACEX	2,17	-0,23	24,00
▲ TUBOS REUNID	0,59	1,72	0,85
= URBAS	0,01	0,00	10,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	58,95	5,83	26,64
▲ VISCOFAN	50,05	2,60	-10,05
▼ VOCENTO	1,21	-2,81	-18,24
▼ ZARDOYA OTIS	8,46	-0,35	-21,52



Mario Conde, en el momento de su detención. Foto: E.P.

Dos altos cargos de la Fundación Franco avalan los 300.000 € de la fianza de Mario Conde

Entregan las escrituras de cuatro fincas para que puedan ser hipotecadas

MADRID – Dos destacados ultraderechistas, ambos miembros de la Fundación Nacional Francisco Franco, fueron los que aportaron en el juzgado el aval para pagar la fianza y así permitir que Mario Conde salga de la cárcel. Así, los hermanos Alonso García presentaron en la Audiencia Nacional una garantía hipotecaria de cuatro de sus fincas para respaldar la fianza de 300.000 euros.

En concreto, Jaime Alonso García ocupa la vicepresidencia ejecutiva mientras que José Ángel forma parte del patronato. Ellos depositaron a modo de aval cuatro fincas situadas en la isla de Fuerteventura, consintiendo que puedan ser hipotecadas o pignoradas para garantizar la puesta en libertad del exbanquero.

Esas cuatro fincas se encuentran en el término de Corralejo (Fuerteventura) y según la tasación aportada por los fiadores, su valor alcanza los 610.818 euros. El Ministerio Público valorará si son o no suficientes, tal y como consta en la tasación aportada por los fiadores, y puede además solicitar una tasación oficial de los inmuebles para responder con un informe oficial al magistrado.

BAJO CONDICIONES Pedraz acordó el pasado martes la fianza, contra el criterio de Anticorrupción, al considerar que no existe riesgo de que obstaculice la investigación ni se fugue del país. En el caso de que cubra la caución, Conde deberá comparecer semanalmente en el juzgado más cercano a su domicilio, le será retirado

el pasaporte y tendrá prohibido salir de España.

El expresidente de la entidad bancaria ingresó el pasado abril en la prisión madrileña de Soto del Real en el marco de la causa en la que se le investiga por crear un entramado empresarial en España y el extranjero para traer de vuelta a España fondos procedentes del caso Banesto.

El antiguo exbanquero habría blanqueado, entre 1999 y 2014, un total de 13 millones de euros –2,2 a través de ingresos en efectivo y 10,7 de transferencias en cuentas en el extranjero– cuando aún le restan por depositar 14,1 millones de la responsabilidad civil por la que fue condenado en el caso Banesto.

Pedraz señala en su auto que, a pesar de acceder a la posibilidad de que Con-

de abandone la prisión, “siguen existiendo motivos para estimar responsable criminalmente” a Mario Conde de los delitos de alzamiento de bienes, blanqueo, ocho delitos contra Hacienda y organización criminal.

Con la decisión del juez de la Audiencia Nacional, Conde podrá salir de Soto del Real dos meses después de su ingreso en la cárcel, adonde volvió transcurridos casi ocho años de su salida de Alcalá-Meco por el saqueo de Banesto. Además de Conde, el juez envió a prisión a su abogado Francisco Javier de la Vega –que también quedó en libertad la semana pasada tras abonar una fianza de 100.000 euros– y decretó el arresto domiciliario de su hija Alejandra Conde, en ambos casos por su relación con el entramado empresarial. –E.P.

La deuda pública bate su récord y vuelve a superar el 100% del PIB

Alcanza entre enero y marzo los 1,095 billones y no ha parado de marcar máximos desde 2008

MADRID – La deuda pública alcanzó entre enero y marzo los 1,095 billones de euros –el 100,5% del PIB–, un nuevo récord con el que además se supera por segunda vez desde que existen registros en el Banco de España (1995) la barrera psicológica del 100% del PIB.

La primera vez fue en el primer trimestre de 2015, cuando llegó al 100,2%, mientras que ahora la deuda de las administraciones ha alcanzado el 100,5% del valor estimado del conjunto de los bienes y servicios del país.

Desde entonces, en los tres siguientes trimestres de 2015, en porcentaje de PIB la deuda fue disminuyendo, pero después se volvió a producir un alza, que ha permitido batir récords este año.

En millones de euros –sin tener en cuenta el alza paralela del PIB– la deuda del conjunto de las administraciones ha ido rompiendo récords cada mes y cada trimestre desde 2008.

TRES VECES MÁS El endeudamiento público se ha triplicado desde que comenzó la crisis económica, y ha pasado de suponer un 36,3% del PIB en 2007 a elevarse sobre el 100%, tras sobrepasar la barrera del billón de euros en mayo de 2014. En el trimestre que se dio a conocer ayer, el primero de 2016, la deuda creció 22.969 millones respecto al cierre de 2015 (un 2,14%) y 43.350 frente a un año antes (un 4,12%).

En concreto, la administración central tuvo una deuda del 74,4% del PIB (810.066 millones) las comunidades autónomas del 24,3% (264.174 millones), las corporaciones locales del 3,2% (35.083 millones), mientras que la Seguridad Social tuvo un saldo positivo de 1,3% de PIB (14.184 millones). –Efe

El Estado pierde 166.557 empleos en los últimos cuatro años

La Administración central es la que más trabajo recorta con 54.060 funcionarios menos (-9,3%)

MADRID – El número de empleados públicos al servicio de todas las administraciones públicas (administración del Estado, comunidades autónomas, entes locales y Universidades) se situó a principios de año en 2.519.280 trabajadores, lo que supone 166.557 empleados menos que en enero de 2012, lo que en términos relativos implica un recorte del 6,2%.

Según el boletín estadístico del personal al servicio de las administraciones públicas correspondiente a 1 de enero de 2016, publicado ayer por el Ministerio de Hacienda, la administración estatal fue, porcentualmente, la que más empleados públicos recortó en los últimos cuatro años, con 54.060 trabajadores menos (-9,3%).

Le siguen las entidades locales, que redujeron su plantilla en 48.268 personas respecto a 2012 (-8,1%); las Universidades, con 7.111 efectivos menos que hace cuatro años (-4,6%), y las comunidades autónomas, que perdieron 57.118 trabajadores en este periodo (-4,2%).

MÁS MUJERES QUE HOMBRES De los más de 2,5 millones de empleados públicos contabilizados en España a 1 de enero de este año, el 51,39% pertenece a las comunidades autónomas, el 21,79% a las entidades locales, el 20,95% a la Administración Pública estatal, y el 5,87% a las Universidades.

Asimismo, del total del personal al servicio de las administraciones públicas, el 61,39% es funcionario, el 23,42% es personal laboral y el 15,19% forma parte del resto de personal. El porcentaje de mujeres empleadas en el sector público (54,54%) supera en más de nueve puntos al de hombres (45,46%). –E.P.

EL APUNTE

● El aval duplica el coste de la fianza. Las fincas avaladas tienen un valor de 610.818 euros, frente a los 300.000 de la fianza.

LA FRASE

J.F. ALONSO GARCÍA “ES UN ORGULLO AVALAR A CONDE” Jaime Francisco Alonso, vicepresidente de la Fundación Francisco Franco, dijo que “es un orgullo avalarle, porque no debe estar en la cárcel. Nunca debió entrar en ella”.

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA

GRADOS - GRADUAK

preinscripción aurreinskripzioa

por internet **17 a 24 de junio** internetez

+ info: 948 169096 (Pamplona-Iruña) 948 417800 (Tudela) www.unavarra.es



miércoles 15 de junio de 2016

CCOO llama a la ciudadanía a salir a la calle el 20-J en defensa de los derechos de los refugiados

La manifestación de Pamplona convocada por Iruñea Ciudad Acogida partirá a las 19 horas de la Plaza de Merindades. CCOO denuncia la hipocresía de las instituciones europeas y del Gobierno español en la crisis de los refugiados. Según el sindicato, Europa tiene la obligación de dar protección a las personas migrantes y refugiadas y eso no puede esperar: ninguna política económica puede anteponerse a los derechos humanos.

CCOO pide a la ciudadanía navarra que el próximo lunes 20 de junio salga a las calles para denunciar la indignante actuación que están llevando a cabo las instituciones europeas en la crisis de los refugiados. La marcha de Pamplona que partirá a las 19 horas de la Plaza de Merindades ha sido convocada por "Iruñea Ciudad de Acogida" y cuenta con la adhesión de CCOO.

La Comisión Europea y los Estados miembros parecen más preocupados por la visibilidad de los refugiados ante la ciudadanía que por resolver su situación. Para CCOO es llamativa la lentitud para tramitar las solicitudes de asilo y dar una acogida digna a las personas que llegan, y la rapidez y contundencia que se utiliza para proceder a su desalojo, en unos casos, y directamente a su expulsión, en otros. Europa tiene la obligación de dar protección a las personas migrantes y refugiadas y eso no puede esperar. Ninguna política económica puede anteponerse a los derechos humanos.

Desde que se firmó el acuerdo por parte de todos los estados miembros de la Unión Europea para la reubicación de refugiados que están en Grecia e Italia en septiembre de 2015, solo habían llegado a España 18 personas, entre noviembre y diciembre. CCOO ha conocido que hoy llegan otros 20 refugiados más procedentes de Grecia, parte de un total de 83 que llegarán en los próximos 8 días. Está previsto que antes de acabar junio lleguen 150 personas procedentes de ese país.

Desde Italia está previsto igualmente que el miércoles lleguen otras 28 personas de un total de 50, que irán llegando paulatinamente durante el mes de junio. Por otra parte, y dentro de la vía de llegada "de reasentamiento", está previsto que lleguen 285 refugiados procedentes de Líbano y otros 101 desde Turquía de manera escalonada durante el mes de junio. Es decir que, si se confirman las cifras, serán 586 personas las que llegarán a España antes de que finalice ese mes. Teniendo en cuenta que España se ha comprometido a reubicar a más de 16.000 en dos años, las cifras están aún muy lejos de los compromisos adquiridos. CCOO considera sorprendente la lentitud con la que el Gobierno está actuando en esta materia y no descarta que estos movimientos se estén produciendo ante la cercanía de las próximas elecciones y ante las críticas que tanto desde la ciudadanía como desde las propias autoridades comunitarias se están produciendo. Para el sindicato es igualmente denunciable el secretismo con el que el Gobierno está actuando en materia tan sensible, en la que la falta de información a las organizaciones sindicales y sociales se ha convertido en norma habitual y solo se conocen las decisiones una vez tomadas y anunciadas con una clara intención electoralista, e intentando aparentar una preocupación que su comportamiento real desmiente a diario. Esta desinformación es aun más grave cuando las organizaciones sindicales tienen la obligación legal de ser informadas por el Gobierno de cuantas actuaciones lleve a cabo la administración en el ámbito de la migración y refugio.

miércoles 15 de junio de 2016

Artículo de opinión

El futuro de las pensiones, en campaña

Un artículo de opinión de Manuel Vázquez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra.

El debate de las pensiones siempre se intensifica cerca de las elecciones. Los medios de comunicación y los partidos políticos están reflejando en los últimos días los problemas del sistema público de pensiones, argumentando fundamentalmente el tema demográfico y el económico. En muchas ocasiones, los políticos se entregan al partidismo: acusarse unos a otros y defender soluciones mágicas que solo llevan a empeorar esta situación.

España es uno de los países donde la población envejece más rápidamente. Vivimos más, pero también la natalidad desciende cada vez más como consecuencia de una menor tasa de nacimiento. El riesgo de una pérdida de población con menos ciudadanos en edad de trabajar y más jubilados es cada vez más relevante. Tenemos cada vez menos hijos y los mayores de 65 años ya son el 18,2% de la población en España (en Navarra, más 121.000 de una población de 640.151 habitantes).

Otro aspecto importante son los 9,3 millones de pensiones con más de 17 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. España jamás ha tenido más de 20 millones de cotizantes y se considera que un sistema de reparto de pensiones es difícil de sostener si ese ratio es menor de dos contribuyentes por pensionista. Las pensiones ya suponen más del 11% del PIB.

El Fondo de Reserva se creó en el año 2000 para acometer los retos demográficos y garantizar las pensiones en periodos de crisis aprovechando los ingresos extraordinarios en épocas de bonanza; un fondo que ha pasado de tener 70.000 millones de euros a menos de 32.000 en el 2016. ¿Se acerca a su fin? De seguir en esa línea, para el año 2018 se agotaría, ¿y después qué?

Esta ecuación de envejecimiento de población, disminución de cotizantes, alto paro y salarios bajos, tiene como consecuencia menos ingresos a la Seguridad Social. Si a esta grave situación no le ponemos como pilar el crecimiento y el empleo, el resultado será... ¿otro recorte de las pensiones? Las personas mayores se han convertido en el "colchón" principal para cientos de miles de familias. Esta situación, lejos de mejorar, sigue empeorando gravemente la calidad de vida de este colectivo. En Navarra se estima que más de 38.000 hogares están sostenidos con los ingresos de las pensiones.

Otro dato importante a destacar es que el 40,4% de las pensiones en Navarra están por debajo del salario mínimo interprofesional (655,20 euros mensuales), lo que supone que más de 52.000 pensiones no alcanzan el SMI. De los datos podemos destacar otra conclusión: ser pensionista no significa escapar de la pobreza. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, uno de cada cinco españoles (el 20,4%) vive por debajo del umbral de pobreza. Hay comunidades con mayores tasas de pobreza: Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Canarias, Murcia y Valencia; Navarra está cerca del 9%, la más baja de todas las comunidades autónomas.

A su vez, los indicadores de distribución de la riqueza nos alertan del crecimiento de la desigualdad. Un estudio de Oxfam Intermón indica que los 20 españoles más ricos acumulan 77.000 millones de euros, y eso es más de lo que tienen el 20% de las personas más pobres. En este escenario, cada vez son más las voces que subrayan que la Seguridad Social necesita pronto de más recursos que no procedan solo de las cotizaciones. La creación de empleo precario y salarios más bajos nos ha demostrado que éste no es el camino a seguir para mejorar los ingresos al sistema.

Hay muchas propuestas y alternativas encima de la mesa para garantizar el futuro de nuestro imprescindible sistema de pensiones. Abordarlas desde la legitimación política y social que se deriva de acuerdos entre las fuerzas con representación parlamentaria y con los interlocutores sociales (sindicatos de trabajadores y trabajadoras y organizaciones empresariales) es, sin duda, el mejor camino para ello.

Desde CCOO y la Federación de Pensionistas consideramos que hay alternativas. Consistirían en reforzar la estructura de ingresos del sistema a través de cotizaciones (cantidad y calidad de empleo, incremento sustancial del Salario Mínimo Interprofesional; recuperación de las rentas salariales a través del empleo y la negociación colectiva,...) e impuestos (fuente de financiación adicional necesaria).

Entendemos que la crisis no puede suponer un obstáculo en los niveles de desarrollo alcanzados de los derechos conseguidos y ya consolidados a lo largo de décadas. Queremos hacer una apuesta firme por el sistema público de pensiones y la defensa de los servicios públicos que han mostrado su eficacia en la situación actual en la que nos encontramos.